

FIESTA PATRIÓTICA

LA JURA DE LA BANDERA

ORDEN GENERAL

Por la Capitanía general se ha dictado lo siguiente:

El solemne acto de prestar los reclutas juramento de fidelidad a las banderas se verificará a las diez del día 13 del corriente, con las formalidades señaladas en el título IX, tratado III de las Reales Ordenanzas, y con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 18 de marzo de 1903 (C. L. núm. 47). A este efecto, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Comenzará el acto con la celebración de una misa de campaña, para lo cual se establecerá un altar en la glorietta del Obelisco, al pie de la estatua de Castelar, dando frente al Oeste.

2.º Las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros é Intendencia, a las órdenes del excelentísimo señor general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio de la Guerra; los Cuerpos de esta guarnición y los de los cantones de Alcalá, Campamento, El Pardo, Leganés, Getafe, Vicálvaro, Aranjuez y Ocaña; fuerzas de la Guardia Civil, regulares indígenas de Melilla y el batallón de Milicianos nacionales se hallarán formados a las nueve y media en el paseo de la Castellana y alguna de sus calles inmediatas, como a continuación se expresa:

Los pelotones de reclutas se situarán sobre los andenes del paseo, con frente al Norte, en el trozo comprendido entre la Glorieta del Obelisco y la calle del Marqués del Riscal, en dos columnas de desigual longitud, que constituirán, la de la izquierda, mencionados de cola a cabeza para que resulten en el orden en que han de ser revistados y desfilar después del Rey, León, Saboya, Wad Ras, Asturias, Covadonga, Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Navas, Llerena, segundo de zapadores, Ferrocarriles, Centro Electrotécnico, Telégrafos, Brigada de Estado Mayor, segundo, cuarto y quinto de Artillería; y la de la derecha, por el mismo orden mencionados, los del 10.º Montado, Reina, Principe, Princesa, Pavia, María Cristina, Intendencia y Sanidad Militar, cuya cola apoyará en la calle del Marqués del Riscal. Una vez establecidos girarán para dar frente al centro del paseo.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos se colocarán dando frente a los reclutas, en el lado opuesto de la vía central, donde no haya pelotones, a ambos costados; y al frente de sus reclutas, dándoles la espalda en el trozo que los haya a un costado y otro, de tal suerte que, constituyendo una línea, quede cada una en el centro de los pelotones de su Cuerpo.

La bandera de la Academia de Infantería se situará delante de los pelotones de Saboya y Wad-Ras, que jurarán ante ella.

A la derecha de cada bandera ó estandarte se situará, pie a tierra, el mayor, y a la izquierda, en igual forma, el capellán y el ayudante.

Entre estas dos líneas se colocará, a caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar cuando vaya a tomar el juramento.

La fuerza veterana formará en la disposición siguiente:

a) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre las Glorietas del Obelisco y Marqués del Duero se establecerán dos columnas con frente al altar, constituidas, la de la izquierda, por las Academias de Infantería, Ingenieros é Intendencia, y la de la derecha por los regimientos del Rey y León, estableciéndose a retaguardia de esta última, en el trozo circular de andén de la Glorieta del Marqués del Duero, y en línea, el grupo de ametralladoras de dichos Cuerpos.

A continuación, y cerrando la desembocadura de la calle de Abascal, en la Glorieta, y extendiéndose por dicha calle, las compañías de Saboya y Wad-Ras.

La Academia de Caballería, en columna, en la calle del general Martínez Campos, con la cabeza en su desembocadura.

La Academia de Artillería, en la calle del General Oraa, con la cabeza en la desembocadura de la glorietta, y la música a la izquierda, sobre el andén.

b) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre la Glorieta del Marqués del Duero y el Hipódromo se situarán en forma análoga a la anterior, y con igual frente, otras dos columnas, constituidas, la de la derecha, por los regimientos de Asturias, Covadonga, 2.º de zapadores, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, batallón de Guardia Civil y Milicianos nacionales, y la de la izquierda, por la primera brigada de cazadores y las fuerzas regulares indígenas de Melilla, de Infantería y Caballería.

La primera la mandará el general Marvá, yendo afecto a la brigada Prendergast el 2.º de zapadores, y a las órdenes del coronel Azcarate, Ferrocarriles, la brigada de Estado Mayor, el batallón de Guardia Civil y el regimiento de Telégrafos, que formará en columna en la vía occidental de carruajes, con la cabeza a la altura de la situada a su izquierda sobre el andén.

Todos los Cuerpos a pie comprendidos en este párrafo y en el a), formarán la columna de secciones a seis pasos de guía; la guía; las compañías de un mismo batallón tomarán cuatro pasos más, excepto Rey y León, que tomarán sólo dos más; las escuadras y bandas

con música ocuparán veinte pasos y diez las escuadras y bandas sin música, excepto las de la Academia de Infantería, que ocuparán quince, y diez y ocho sus ciclistas, que formarán en cabeza.

Las fuerzas indígenas de Caballería formarán en columna de secciones junto al Hipódromo, extendiéndose por la carretera de Chamartín.

c) Los regimientos de Artillería de campaña, a las órdenes del comandante general de Artillería, en columna de baterías, con intervalo cerrado, se situarán: el 2.º en la calle de Diego de León, en contacto con la Academia de Artillería; el 4.º y 5.º en la calle de Ríos Rosas, avanzando por el paseo lateral del Hipódromo hasta que la cabeza llegue a la altura del batallón de Milicianos, y el 10.º en la vía de Abascal, a retaguardia de Saboya y Wad-Ras. Las tropas de Intendencia y las de Sanidad Militar, unas y otras sin cargas y con sólo los carruajes, a las órdenes también del comandante general de Artillería, en columna, en la vía occidental del paseo, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, a la altura de la de la columna del general Tovar.

d) La división de Caballería, en columna de bloques, en la calle del General Martínez Campos, a retaguardia de la Academia de Caballería, y el regimiento de María Cristina, que irá afecto a su segunda brigada, en columna de a cuatro, en la vía oriental de carruajes, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, extendiéndose hacia el Hipódromo. El escuadrón de Guardia Civil, en columna, en la calle de Martínez de la Rosa, con la cabeza en la desembocadura.

e) La sección ciclista de la Capitanía General, sobre el arco de andén de la Glorieta del Obelisco, a la izquierda de la Academia de Artillería, y la música de Covadonga a retaguardia de la columna de reclutas, junto al regimiento del Rey.

Así que cada Cuerpo llegue a su puesto de formación destacará la bandera ó estandarte que irá a situarse frente a los pelotones de reclutas del mismo.

Las Academias de Infantería é Intendencia destacarán igualmente las suyas.

3.º Para ser revistadas por S. M., las columnas situadas sobre los andenes, una vez establecidas, darán frente a la vía central para quedar en línea de a cuatro, pasando al nuevo frente banderas y oficialidad, y alineándose por él las músicas.

4.º Cuando S. M. haya terminado la revista, al toque de atención general, los Cuerpos a pie y los pelotones de reclutas girarán para dar frente al altar, y los grupos de ametralladoras tomarán igual frente; el regimiento del Rey destacará los gastadores, para dar la guardia al altar; al costado derecho de éste se colocarán las músicas del regimiento del Rey y del segundo de Zapadores, para tocar durante la misa; el cuarto de Artillería avanzará por el paseo central hasta quedar su cabeza a la altura de la de la columna del general Tovar, y el quinto seguirá el movimiento.

5.º Terminada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provecario general castranese se colocarán a la izquierda del excelentísimo señor general gobernador y enfrente de los pelotones de reclutas, quedando la bandera entre ambos; dicho general dirá en voz alta lo que preceptúa el art. 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y a continuación, el ilustrísimo señor provecario dirá lo consignado en el último párrafo del citado artículo. Todos los Mayores repetirán la fórmula del juramento, y los capellanes de los Cuerpos, las frases reglamentarias, saliendo a este fin con sus banderas al centro del paseo aquellos que estuvieren dando la espalda a los pelotones de reclutas.

6.º Después de lo que se detalla en la disposición anterior, previo el toque de un punto de atención, los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por dos veces ante sus respectivas banderas ó estandartes, según se determina en el art. 5.º del mismo título y tratado, volviendo a sus mismos puestos de formación.

Los reclutas de Saboya y Wad-Rás cumplirán estos preceptos con la bandera de la Academia de Infantería; los del Centro Electrotécnico, con la de Ferrocarriles; los de la brigada de Estado Mayor, con el estandarte de Telégrafos; los de Intendencia y Sanidad Militar, con la bandera de la Academia de Intendencia.

7.º Las tropas estarán mandadas por el excelentísimo señor capitán general, y los honores que deban ejecutarse, tanto durante la misa como a SS. MM., se harán al toque de su corneta de órdenes. Por el mismo medio se indicará el momento de incorporarse las banderas y estandartes a sus Cuerpos, cuando haya terminado el acto.

8.º Después del solemne acto citado, las fuerzas desfilarán por el paseo de la Castellana, en columna de honor, con guías a la derecha, ante SS. MM., que se hallarán en la unión de la calle de Fernando el Santo con dicho paseo, por este orden: escuadrón de Guardia Civil, Academias de Infantería, Ingenieros, Intendencia, Artillería y Caballería, todos los reclutas por el orden en que

han sido mencionados, sección ciclista de Capitanía general, Rey, León, Saboya, Wad-Rás, Asturias, Covadonga, segundo de Zapadores, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, Telégrafos, batallón de la Guardia Civil, los seis batallones de la brigada de Cazadores, milicianos nacionales, fuerzas indígenas de Infantería y Caballería, segundo, cuarto, quinto y décimo regimientos de Artillería, Intendencia, Sanidad militar y división de Caballería.

Las Academias, por secciones, con distancias iguales al frente, las de Infantería ó a pie y Caballería, y en columna de baterías su Artillería.

Los pelotones de reclutas y fuerzas de la guarnición a pie, en columna de pelotones ó secciones agrupadas por batallones con un metro de distancia de la segunda fila de cada sección a la primera de la siguiente, en columna de baterías la Artillería, en columna de bloques la Caballería y las demás con cuatro carruajes ó cuatro cargas de frene, marchando los grupos de ametralladoras a retaguardia de sus brigadas respectivas, y todos al paso.

Las banderas con sus escoltas cinco pasos delante del centro de la primera sección del primer batallón, los jefes delante de ellas y los oficiales al costado derecho de sus compañías.

Las fuerzas veteranas y reclutas llevarán de distancia, entre batallones ó Cuerpos diferentes, veinte pasos, y treinta en las divisiones y brigadas.

Las fuerzas regulares indígenas desfilarán, tanto las de Infantería como las de Caballería, en columna de secciones con distancias iguales al frente.

Las fuerzas a pie llevarán el fusil ó carabina sobre el hombro izquierdo, que es el opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de marzo de 1909.

9.º El croquis adjunto detalla la situación de todas las fuerzas, las cuales recibirán instrucciones para su entrada en formación y regreso a sus cuarteles.

10. El traje será de gala; la Infantería, con guerrera y sin mochila. La oficialidad no llevará abrigo. Los reclutas, en primera puesta y guante blanco.

11. El gobernador militar de Badajoz, sujetándose a lo que se previene en esta orden, y en la forma que se lo permitan las fuerzas que guarnecen dicha localidad, dispondrá lo conveniente para tomar, el día 13 también, el juramento de fidelidad a los reclutas a sus órdenes. El día 13 jurarán los reclutas de Segovia, Guadalajara y los de los destacamentos, a cuyo efecto irán a éstos las banderas con sus escoltas, y los mayores.

12. El mismo día de la jura se dará un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

13. Los señores generales con mando y asimilados que no formen con las tropas acompañarán a caballo a su excelencia.

14. Según indica el croquis, los niños de las escuelas municipales, los de colegios particulares y el público podrán presenciar la jura en el andén del lado de los pares, trozo comprendido entre la Glorieta del Obelisco y el costado derecho de los reclutas situados en el mismo andén.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Apolinario S. de Buruaga.

LAS TROPAS DE LOS CANTONES

En la solemnidad de la jura de la bandera no sólo formarán las tropas de esta guarnición y las Academias militares, sino también las fuerzas de los cantones.

El viaje lo efectuarán en ferrocarril, excepto la brigada de Húsares de guarnición en Alcalá y el regimiento de María Cristina, que está en Aranjuez, que lo harán por jornadas ordinarias.

El batallón Cazadores de Figueras y los reclutas del segundo montado de Artillería, el día 13, en tren que sale de Alcalá a las 5, pasa por Vicálvaro a las 5,41 y llega a Madrid a las 6,10.

Regresan el mismo día, saliendo de aquí a las 14,25, pasando por Vicálvaro a las 14,50 y llegando a Alcalá a las 15,20.

El batallón Cazadores de Arapiles y los reclutas de Húsares, el día 13, saliendo de Alcalá a las 5,45 para llegar a Madrid a las 6,30. Regresan el mismo día, a las 14,45, para llegar a Alcalá a las 15,50.

Los reclutas del quinto montado de Artillería salen de Jetafe el día 13, a las 7,15, y llegan a la corte a las 7,45, regresando el mismo día, a las 14,15, para llegar a Jetafe a las 14,45.

Los Cazadores de Barbastro salen del campamento de Carabanchel con los reclutas del cuarto ligero de Artillería en el tren de Villa del Prado el día 13, a las 6,45, llegando a Madrid a las siete y regresan por la estación de Goya en el tren que saldrá a las 16,45.

Los reclutas de Saboya (Infantería) y María Cristina (Caballería) salen de Aranjuez el día 13, a las 4,15, llegando a Madrid a las 6 y regresan a su destino en tren que sale a las 16, llegando a las 17,35.

Los regimientos de Asturias y Covadonga salen de Leganés el día 13, a las 6,40, llegando a la estación de las Delicias a las 7,10, regresando a las 15,5, para llegar a Leganés a las 15,35.

Los reclutas del regimiento de Telégrafos vienen de El Pardo en tren que sale a las 6,50, volviendo a las 17.

Los reclutas de Ferrocarriles salen de Cuatro Vientos, en dos trenes, el 13, a las 4,45 y 5,45, para llegar a su cuartel a las 7 y regresan por la estación de Manzanares en dos trenes, a las 16 y a las 17.

La brigada de Húsares sale de Alcalá el 12,

por jornadas ordinarias, pernoctando en Valdecasas y Puente Valdecasas y regresa el 13 pernoctando en los mismos pueblos.

El regimiento de María Cristina sale de Aranjuez, también por jornadas ordinarias, pernoctando en Carabanchel.

GRAN MUNDO

En casa de la marquesa de Squilache.

La ilustre dama, que inauguró la serie de sus comidas semanales el miércoles, dió otra muy elegante anoche en honor del ministro de Méjico y de su bellissima esposa, que es sobrina de la marquesa de Squilache.

Alrededor de la mesa, dispuesta con exquisito gusto, adornada con grupos de porcelana blanca del Retiro, y que cestas de flores alegraban, sentáronse, además del señor y de la señora de Icaza, la duquesa viuda de Sotomayor, la condesa de Maceda y la vizcondesa de Fefianes, el conde y la condesa del Serrallo, la marquesa de Vistabella y su hija María, el marqués de Cerralbo, el Principe de Schwarzenberg, nuestro nuevo embajador en Londres Sr. Merry del Val, y los señores D. Francisco Travesedo, D. Luis Gil Delgado, don Antonio de Hoyos, el secretario de la Legación mejicana, Sr. Nervo, y D. Eugenio R. de la Escalera.

Después acudieron algunas personas más, entre las cuales recordamos a la marquesa de Caicedo, el marqués y la marquesa de Miravalles, el señor y la señora de Rosales, los marqueses de la Romana, Alhucemas, Grijalba, y señores de Lastra, F. de Bethencourt, etc.

Se organizaron animadas partidas de bridge y una mera de tresillo.

La marquesa de Squilache, que vestía con suma elegancia una toilette negra, con adornos áureos y bancos, hizo los honores con la amabilidad que la caracteriza.

Noticias varias.

A causa de un fuerte ataque de gripe que padece la condesa de Romanones se ha aplazado hasta el próximo sábado el banquete que se iba a celebrar esta noche en la morada del Presidente del Consejo en honor del nuncio apostólico.

MADRIZZY

ARDID DE POLICIA

La certidumbre de la madre

Se averigua la verdad.

BERLIN. A fines de octubre del año pasado fué encontrado, ahorcado, pendiente de una cuerda, un muchacho de quince años.

Le hallaron en el dormitorio de su madre.

En la casa sólo había una criada.

La información abierta no demostró que hubiera contra ella indicios de culpabilidad. Y la Justicia falló que se trataba de un suicidio.

La madre del muchacho, viuda joven, que sabía que su hijo gozaba de buena salud y era de carácter alegre, afirmó categóricamente que había habido crimen.

Llamó a un policía particular, dióle cuenta de sus sospechas y ofreciéndole 10.000 marcos si averiguaba la verdad.

El policía prometió a la señora Tiemann dedicarse exclusivamente al esclarecimiento del misterioso asunto.

Así lo hizo. Supo que la criada que estaba en la casa cuando murió el muchacho se había retirado a Rummelsburgo, su país natal.

Fué a esta comarca y se estableció como tendero.

Logró entrar en relaciones con la ex criada, y un día la dijo que quería casarse con ella.

Cuando sólo faltaban ocho días para la boda, el policía manifestó una gran inquietud. Ella apercibióse y le preguntó qué le ocurría.

—Que he recibido una carta de Berlín en la que me dicen que tú estás complicada en la muerte de un hijo de la señora Tiemann. La ex criada empezó a llorar.

Luego dijo, entre sollozos: —¿Yo no fui! ¡Yo no fui!

—¿Quién fué?—preguntó él aprovechando aquel momento de turbación. —Schultz!

—Dímelo todo, porque te advierto que la madre del muchacho ha logrado que se instruya nuevo proceso contra ti.

Entonces la ex criada contó lo siguiente: —La señora había salido. El muchacho estaba en su cuarto estudiando y yo en la cocina. Llamaron a la puerta y abrí. Era Schultz, un cerrajero que quería casarse conmigo. Me dijo que para comprar los muebles necesarios hacia falta dinero, y que iba a procurárselo robando a mi ama. Yo me opuse. Disputamos y a las voces acudió el muchacho.

Schultz arrojóse sobre él, le estranguló con los cordones de las cortinas del lecho de la señora Tiemann y luego me dijo: —Hay que fingir que el chico se ha suicidado. De lo contrario, a ambos nos condenarán a muerte.

Aterrada, le ayudé, y luego se marchó sin llevarse nada.

La justicia creyó en el suicidio. Yo, llena de remordimientos, rompí con Schultz y me vine a mi pueblo.

El policía logró que al día siguiente la ex criada repitiera sus declaraciones, que oyeron unos testigos, desde un sitio oculto.

La ex criada ha sido presa y ha confirmado ante el juez sus relatos.

Se busca a Schultz, pero créese que se ha ido a América.

LA EDUCACION FISICA

El Congreso de París

VI

Los Congresos médicos de Berlín.

El Congreso de Fisioterapia empezó el 26 de marzo, bajo la presidencia de S. A. R. el Principe Augusto Guillermo de Prusia, su protector.

Ha sido éste el cuarto certamen de esta importante rama de la terapéutica, y sin género de duda el más grande y trascendental que hasta hoy se ha hecho.

Los nombres de Bier, Goldscheider, Kraus, Sesser, His y Brieger, como presidentes y organizadores, darán a los médicos idea de la gran importancia que en Alemania se ha dado a estos estudios.

Al público bástele saber que allí estaban todos cuantos en el mundo de la ciencia médica se ocupan de electroterapia, rayos X, radihidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, mecanoterapia y dietética.

Lo que más importancia, para el interés general de nuestro país, ha revestido ha sido el tratamiento de las lesiones tuberculosas por los baños de sol.

Lo natural era que este utilísimo medio se hubiera aprovechado en países como el nuestro, donde abunda. Nada de esto; el trabajo más interesante y con más cúmulo de datos ha sido de un señor doctor Rollier, que posee el mejor sanatorio helióterápico para tratamiento de las tuberculosis localizadas en las articulaciones, en Leysin, cerca de Dusseldorf (Alemania).

Yo hace mucho tiempo que he publicado trabajos sobre este asunto, no sólo en periódicos profesionales, sino en políticos para estimular a los pueblos de nuestro Mediodía y Levante, advirtiéndoles la fuente de riqueza que tienen sólo con que hicieran el litoral y sierras españolas el sitio predilecto para esta terapéutica, ya que la Naturaleza así lo ha dispuesto.

Hasta ahora nadie ha hecho caso. A las condiciones climatológicas de nuestro país tengo por nuestras salvadoras. Si nosotros no fuéramos un pueblo que vive la mayor parte del año al aire libre y con sol, no hubiéramos podido soportar esa cantidad de años en que lo más florido de nuestra juventud se mandaba a las Antillas, para devolvérsela después tuberculosa a diezmar la Nación. No se explica si no que aquí, donde no existe la higieno en ninguna parte, se hubiera podido soportar ese aniquilamiento, capaz de acabar con un pueblo en muy pocos años.

Esto da una gran esperanza para la regeneración pronta de esta raza, que aún no está tan mal con todo esto como algunos suponen, si se viaja y se ve que pueblos con toda clase de cuidados, con buena administración, están tan mal ó peor. Verdad es que tienen mucho más alcohol que nosotros. ¿Qué sería de España si tuviéramos todos esos elementos?

Hay que poner las cosas en su verdadero lugar, pues los alarmistas y los que por medios equivocados tratan de aprovecharse de estas desdichas en beneficio propio, han clamado al cielo porque con la nueva ley de Reclutamiento se han declarado inútiles una cantidad de muchachos enorme.

¿Saben sobre qué base se funda esa ley? ¿De dónde se ha sacado aquí el promedio de estatura y perímetro torácico, si jamás se ha hecho un estudio serio de antropometría en ninguna edad? Mucho me temo que esa ley sea traducida, y no adaptada, en cuyo caso, si con ella van al Japón, no encuentran un soldado por un ojo de la cara. Calma, calma y estudiar bien los asuntos sin esa ligereza con que aquí se procede.

Esta sería una de las grandes ventajas de la educación física: la necesidad de hacer un trabajo antropométrico que serviría para hablar con fundamento de una porción de cosas de que hoy se habla sin saber lo que se dice.

Yo insisto en que un pueblo que lleva siglos haciendo todo lo contrario de lo que se debe hacer para que se desarrolle y viva, tiene una vitalidad extraordinaria, y el día que alguien lo redima, asombrará al mundo.

DR. DECRET.

NO HABIA HEREDADO

Una extraña locura

Al manicomio.

PARIS. Hace varios días dimos la noticia de que un pastor de Sernhac (Gard), llamado Marius Bonnard, había heredado 37 millones.

En el pueblo donde el pastor vive todos lo creyeron cuando lo dijo el interesado.

Este afirmaba que su abuelo, rico londinense, le había dejado al morir toda su fortuna. La cosa era verosímil. Marius es hijo de padre desconocido, y se crió en el hospicio de Marsella.

Durante varios días, Marius ha sido objeto de la admiración y la envidia de todos sus convecinos.

Pero ahora resulta que la fabulosa herencia de 37 millones sólo ha existido en su imaginación.

Marius se ha vuelto loco, y su locura consiste en creerse millonario.

Ya no quiere guardar ovejas. Pide automóviles, trajes ricos, quintas, yates y joyas.

Su amo le ha despedido, y a petición del alcalde del pueblo se le va a internar en un manicomio.

# Informaciones del extranjero

## hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
12 de abril de 1863.

**CONSTANTINOPLA.** Treinta griegos han presentado una exposición al embajador inglés dando gracias a Inglaterra, y ciento veinte han presentado otra al embajador francés dando gracias a Francia.

**ATENAS.** La elección de Jorge ha sido recibida con frialdad.

La medida de dar sueldo a los diputados produjo un motín, y rompieron los cristales de las casas de los autores de ella. Muchos diputados harán dimisión.

**TRIESTE.** Fuad-bajá proyecta la formación de Guardia nacional turca.

El Gobierno turco prohibió una representación teatral en favor de Polonia.

A causa de la hostilidad en el Japón contra los extranjeros, el almirante inglés va a Yedo con muchos buques.

**PARIS.** Dicen de Berlín que el Czar no hará concesiones a Polonia mientras dure la insurrección.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

Turquía se llama a engaño.

**CONSTANTINOPLA.** Han producido muy mal efecto las noticias que han llegado de Londres dando cuenta, en líneas generales, de la contestación de las Potencias.

Lo que peor efecto ha producido es la parte referente a la indemnización de guerra.

Esta cuestión, según el criterio de Turquía, siquiera se debe discutir.

Las Potencias habían ofrecido a Turquía su apoyo financiero y este apoyo no ha salido por ninguna parte.

Espera que al menos se le consentirá aumentar los derechos de Aduanas para hacer frente a sus necesidades.

**Situación de Montenegro.**

**LONDRES.** Un despacho del ministerio de Negocios Extranjeros de Cetigne dice que parece cierto que hayan sido hechas proposiciones a Montenegro para una compensación pecuniaria.

De la situación económica de Montenegro las noticias bien poco satisfactorias.

No puede emitir un empréstito porque no tiene con qué garantizarlo.

Montenegro tiene, sin embargo, la esperanza de que las Potencias le sacarán del apuro.

**Los griegos en San Leno.**

**BARI.** El comandante de un barco llegado de Vallona refiere que al pasar por la isla de San Leno vió en ella destacamentos é izada la bandera griega.

Esto indica que los griegos, contra lo que se esperaba, no han evacuado la isla de referencia.

**Austria contra Montenegro.**

**VIENA.** La idea de que Montenegro renunciara a la plaza de Scutari, a cambio de una indemnización, no ha sido bien recibida en esta capital.

Se hacen vivos comentarios.

En los Círculos diplomáticos dicen que parece mentira que una nación tan pequeña trate de turbar la paz de Europa y que se le tolerara.

**Órdenes de suspender el sitio.**

**BELGRADO.** El generalísimo serbio, Putnick, ha ordenado al general que manda las tropas serbias sitiadoras de Skutari, interrumpir las operaciones de sitio.

Esto prueba que Serbia deja solo a Montenegro frente a Europa.

**Rumania y Bulgaria.**

**SAN PETERSBURGO.** Parecen resueltas las diferencias existentes entre Rumania y Bulgaria.

Han sido propuestas dos soluciones. La primera consiste en modificar la línea de la frontera al Este y al Sur de Silistria. La segunda, en que esta ciudad y una banda de dos kilómetros al Oeste, queden en poder de Rumania.

**La Nota definitiva.**  
**LONDRES.** Ayer quedó terminada la contestación definitiva de las Potencias a la Nota de los aliados.

Hoy será enviada por telégrafo a los ministros de las grandes Potencias en Cetigna, Sofía, Belgrado y Atenas para que éstos las entreguen inmediatamente.

**Rozamientos.**  
**SOFIA.** El Presidente de la Cámara de Diputados, Daneff, ha declarado que así que se firme la paz, los aliados comenzarán a negociar entre sí.

Teme que haya rozamientos, y que las antiguas discordias recomienzen.

Sin embargo, espera que el recuerdo de los triunfos conseguidos gracias a la concordia, hará que las delimitaciones territoriales sean hechas con arreglo a una estricta proporcionalidad y en medio de la mayor armonía.

**Sólo dinero.**

**LONDRES.** En la reunión que celebraron ayer los embajadores de las grandes Potencias, bajo la presidencia de sir Edward Grey, fué tratada la cuestión de las compensaciones que se ofrecerán a Montenegro.

Quedó desechada en principio la idea de una compensación a costa de Albania.

Sólo se dará a Montenegro una compensación financiera.

**Comentarios.**  
**PARIS.** La Nota sobre la actitud de Rusia que han publicado los periódicos de San Petersburgo es muy comentada.

Aquí se la considera digna de elogio, por la franqueza que revela.

En cambio, en Viena ha producido penosa impresión.

## MUERTE DE MADAME POINCARÉ

**Testimonios de pésame.**

**PARIS.** Numerosísimas personas han desfilado por el palacio del Eliseo para dejar tarjetas y firmar en los álbums colocados en la planta baja con motivo de la muerte de la madre del Presidente de la República.

El Cuerpo diplomático se ha apresurado a dar su pésame a M. Poincaré.

**El entierro.**

**PARIS.** La traslación del cadáver de madame Poincaré se verificará el domingo.

Será llevado al pueblo de Nobecourt, donde se encuentra el panteón de familia.

Constituirá el acto una gran manifestación de duelo por la muerte de madame Poincaré y de simpatía al Presidente de la República.

## Tribunales

**Los apuros de un sargento mayor.**

**BERLÍN.** Hace algún tiempo, un suboficial del 130.º regimiento de Infantería, de guarnición en Estrasburgo, el sargento mayor Hoshich, fué condenado a dos meses de prisión por ultrajes al Cuerpo de oficiales.

El pobre hombre era víctima de una delación inicua.

En el mes de noviembre del año pasado, Hoshich, que acababa de casarse con una lorenese, fué con ella a una cervcería de Estrasburgo.

Cuatro viajeros de comercio, prusianos, entablaron conversación con él.

Preguntáronle su opinión acerca de la guerra báltica, y el sargento mayor dijo que, en vista de la superioridad de la artillería francesa sobre la alemana, el Imperio germánico, si hubiera un conflicto, no estaría tan seguro de vencer como antes.

Los cuatro prusianos apresuráronse a ir a

denunciarle como mal patriota al oficial del Cuerpo de guardia de la ciudadela. Dijéronle que, no sólo había afirmado la superioridad de la artillería francesa, sino que los oficiales alemanes son unos cobardes, y que los soldados, en la primera batalla, escaparán a todo correr, dejándoles solos.

Esta infame y falsa denuncia fué la base de un proceso, que costó al sargento mayor la condena de dos meses de cárcel.

Apeló Hoshich, y el asunto fué elevado al Consejo Superior de Guerra.

Ayer celebróse la vista. El sargento mayor protestó ó enérgicamente de lo que se le atribuía. Declaró que, efectivamente, había hablado de artillería, pero que al hacerlo se había limitado a repetir lo que dijeron en los periódicos alemanes críticos militares muy autorizados.

Y negó todo lo demás. Declararon varios testigos, que negaron haber oído lo que denunciaron los viajeros de comercio.

Afirmaron, además, que éstos habían bebido demasiada cerveza.

Por último, declararon los acusadores.

Cada uno de ellos dió una versión distinta. Y el Consejo Superior de Guerra absolvió al sargento mayor, entre los aplausos del público que asistió a la vista, que silbó, ya en la calle, a los cuatro viajeros, y les llamó de ladtores, soplones y viles.

## EL CONFLICTO BELGA

**Ante la huelga general**

**Declaraciones de Brocqueville.**

**BRUSELAS.** El Presidente del Consejo de ministros, barón de Brocqueville, ha hecho importantes declaraciones, que hoy publican algunos diarios.

Ha dicho que la situación es verdaderamente grave; pero, si se ha llegado a ella, no es culpa suya. En su opinión, la huelga es impulsada por los sujetos socialistas, que pretenden despojar a los jefes de su prestigio y arrastrar a un movimiento formidable a las masas obreras organizadas, labrándose así un pedestal.

Los jefes, según Brocqueville, no quieren la huelga.

Opina el jefe del Gobierno que la huelga será pacífica.

«Si la clase obrera, tras algunos días de tranquila protesta, vuelve al trabajo, se habrá hecho acreedora al respeto de las demás clases. Pero si hubiese disturbios, éstos serían reprimidos con toda energía.

Para ello han sido dadas las órdenes oportunas.»

Los socialistas, por su parte, continúan con actividad febril los preparativos para el mejor éxito de la huelga.

Dicen que ésta, si no los primeros días, en los sucesivos será secundada por medio millón de obreros.

Cuentan con los paros forzosos que entrañará la falta de carbón, producida por la paralización del trabajo en las minas.

Estos días celebran mítines a centenares. Sus cuarenta y tres diputados se multiplican, acudiendo a todas partes.

Ignórase lo que durará el movimiento.

En las grandes ciudades, los vecinos ricos acopian comestibles.

## COSAS FRANCESAS

**María Barrientos.**

**PARIS.** Cantando la ópera *Luca* en el teatro de los Campos Eliseos ha alcanzado un gran éxito María Barrientos.

**La huelga de panaderos.**

**PARIS.** La anunciada huelga de panaderos parece que ha sido aplazada.

**La fiesta de Juana de Arco.**

**PARIS.** El grupo de diputados de Paris se ha reunido para acordar la fecha de la celebración de la fiesta de Juana de Arco.

Tendrá lugar el día 4 del próximo mes de mayo.

Los vecinos serán invitados a iluminar sus fachadas y poner colgaduras en los balcones.

**Marinero herido.**

**LORIENT.** Cuando se realizaban los pre-

parativos para lanzar al agua el crucero *Provence* ha ocurrido un accidente del que ha resultado gravemente herido un marinero.

**La suerte de los bandidos.**

**PARIS.** Hoy se decidirá la suerte de los bandidos automovilistas.

Esta tarde decidirá el ministro de Justicia acerca de la demanda de revisión hecha por el defensor de Dieudonné.

El martes recibirá Poincaré a los abogados de los condenados a muerte.

No irá el de Callemín, porque éste quiere lo guillotinen pronto.

El defensor de Soudy afirma que su defendido está tísico en tercer grado, y que sería una inhumanidad cortarle la cabeza.

## El Papa, enfermo

**Se acentúa la mejoría.**

**ROMA.** Las noticias del estado del Papa son satisfactorias.

Ayer se levantó una hora y estuvo sentado en una butaca junto al lecho.

En nombre suyo, Merry del Val recibió a 2.000 peregrinos, y después de pronunciar un discurso de circunstancias, dióles, por delegación, la bendición apostólica.

La familia de Su Santidad está muy satisfecha de la rapidez con que Pio X convalece. El Papa quiere recibir a los peregrinos de Venecia y de su país natal; pero los médicos se oponen resueltamente.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la *Nestléina*. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

## Tempestades en Alemania

**Naufragios.**

**BERLÍN.** Han descargado sobre diversos puntos de Alemania terribles tempestades de nieve.

Algunos ríos han experimentado grandes crecidas y se teme que se desborden.

En las costas el mar presenta un aspecto imponente.

Se han registrado muchos naufragios. El contratorpedero *W. 5* chocó ayer contra unas rocas y se fué a pique.

La tripulación, compuesta de 83 hombres, logró salvarse.

También encalló un barco escuela. Se hacen trabajos para ponerlo a flote.

## MARTINGALAS DE UN PRESO

**El bandido Heurteaux en la cárcel**

**PARIS.** El bandido Heurteaux, que se halla preso en la cárcel de Evreux, tenía que comparecer ante el Tribunal el 21 del actual, acusado de varios robos.

Pero el ladrón no quiere comparecer.

Y al efecto echa mano de toda clase de subterfugios. Desde hace quince días Heurteaux hace la «huelga del hambre», negándose a tomar el más mínimo alimento.

El médico de la cárcel se ve obligado a ir todos los días, y con ayuda de los vigilantes, y por medio de una sonda, le introduce por la nariz alimentos líquidos, leche y caldo con yema de huevo.

Pero ahora, Heurteaux no sólo se niega a comer, sino también a hablar y a levantarse de la cama.

Desde hace cuatro días no ha dicho una palabra, ni siquiera a los otros dos presos que se hallan con él en la enfermería.

Acurrucado en la cama mira fijamente a un punto, y cuando se le habla ni siquiera vuelve la cabeza.

Ayer debía comparecer ante el juez de instrucción para dar por concluso el sumario y remitirlo a la Audiencia.

Los gendarmes se presentaron en la cárcel y en la celda de Heurteaux. Invitaron a éste para que se levantara y se vistiese para acompañarlos al Juzgado. ¡Como si hablaran con un poste!

Heurteaux ni siquiera les contestó.

Y los gendarmes se marcharon como habían venido. Es decir, sin el preso.

Admiró a Gabriela, que montaba a caballo y que salió muy pronto del hotel seguida a veinte pasos del lacayo que la acompañaba todos los días en sus paseos.

Cuando la joven franqueó la puerta, el Sr. Gardinet dejó caer el visillo y se volvió a sentar.

—Ahora—murmuró—nos vamos a ver las caras, señor duque de Bucy-Lornans. Mucho me equivoco ó el señor Gardinet va a tomar su revancha.

Y añadió más bajo y con ternura, mirando todo lo que le rodeaba: —¡Pobre Clotilde!

II

El Sr. Gardinet no había visto al señor de Bucy-Lornans hacía más de quince años, y con razón. Había arreglado todo de tal manera, que estaba siempre al corriente de los hechos y los gestos del duque fácilmente, y no era esto por curiosidad banal, sino por interés de su nieta.

El anciano sentía por el duque un odio profundo; odio bien justificado; pero no tanto como merecía.

El Sr. de Bucy-Lornans, como lo había previsto, había sido nombrado después de la muerte de Clotilde tutor de Gabriela y encargado de administrar la fortuna de su hija.

El Sr. Gardinet hubiera podido oponerse y ganar el pleito si hubiera querido presentar sus agravios contra el duque ante los tribunales y si hubiera querido decir la verdad. Pero había resuelto callarse y evitar el escándalo, á fin de no

## AVISOS UTILES

**Lámparas Budapest Tungstam**

IRROMPIBLES con hilo elástico. Única en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGSTAM Montaña, 10.—Teléfono 3314.—MADRID—

**LA VILLA DE PARIS**

67, ATOCHA, 67

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro.

**Budapest "Tungstam", irrompibles**

**Miones y présbitas**

Gran descubrimiento; cristales (violeta) J. NAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

**Nuestro Servicio de Turismo y Viajes**

**Hoteles recomendados**

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde de enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

**ESPAÑA**

**SEVILLA** Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

**SEVILLA** Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

**SEVILLA** Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Telf. 238.

**ITALIA**

**ROMA** Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

**MISCELÁNEA**

**Los proyectos militares.**

**BERLÍN.** Ha continuado en el Reichstag la discusión de los proyectos militares. Firmada por escritores y artistas ha sido hecha pública una protesta contra la ley militar, de la que dicen los firmantes que constituye un atentado contra la civilización y otro contra la historia de Alemania.

**Sobre la situación de Portugal.**

**LONDRES.** Un diputado ha hecho a sir Grey una pregunta relacionada con los artículos que han publicado estos días los periódicos acerca de los malos tratos de que son objeto los presos en Portugal.

Sir Grey ha contestado que se trata de una cuestión administrativa interior de Portugal, en la que nada puede hacer; pero ha confirmado que también a él le han sido enviadas denuncias en tal sentido.

**Complot abortado.**

**PEKIN.** Los revolucionarios han querido atentar nuevamente contra la vida de Li-Yuen-Hung, vicepresidente de la República. Es la quinta vez que se ha tratado de matarle.

Descubierto el complot, han sido practicadas numerosas detenciones.

**Los duques de Cumberland.**

**BERLÍN.** El Kaiser ha concedido a su futuro consuegro el duque de Cumberland las insignias de la orden del Águila Negra. El duque y toda su familia se encuentran en el castillo de Homburgo.

manchar la memoria de Clotilde y no causar a Gabriela más tarde grandes disgustos.

Se había contentado con velar sobre su nieta, que le llevaban cada quince días a Neuilly, a la casa en que se había retirado. Tenía a la joven todo el día, y era para él día de fiesta.

El buen hombre había visto con alegría desarrollarse las brillantes cualidades de Gabriela. Y gracias a ella, gracias a esta dulce criatura, había vuelto a tomar gusto a la vida. Una esperanza le sostenía: soñaba ver a la joven dichosa.

Sin descanso y sin otra preocupación, marchó hacia su objeto, y considerando esto como su obligación, había jurado poner todo lo posible en acción para realizarlo.

El momento había llegado. El señor Gardinet iba al fin a triunfar después de tan punzantes cuidados. Estaba seguro de lo que había hecho é iba a ser pagado de su resignación y de sus penas.

Pensando en esto el duque apareció en el salón.

No se había hecho esperar. No se podría imaginar el asombro que había tenido cuando el criado le anunció que el señor Gardinet deseaba hablarle. A su sorpresa había seguido una vaga, inquietud.

Al verle, el antiguo perfumista quedó absolutamente estupefacto, no pudiéndolo disimular a los ojos de su yerno.

El duque Mauricio de Bucy-Lornans era, al presente, una ruina humana.

folleto de «La Correspondencia de España»

**ENRIQUE DEMESSE**

## REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Eso es ya demasiado, hija mía. No quiero que estés triste y, sobre todo, que sea por causa mía. No quiero. ¡Cáspita! Gabriela sonrió imperceptiblemente. —Gabriela, hija mía—dijo el Sr. Gardinet poniéndose de repente muy grave y muy solemne—; sabes que te amo más que todo lo del mundo; eres mi única hija. La hija de mi adorada Clotilde, y eres todo lo que me queda de ella. Sabes que yo te amo más que a mi misma vida por aborrate un disgusta. No temas; yo velo por ti. Mata a los malos malos y con mis uñas, si no tuvieras armas, al que te hiciera mal. —¿Dios mío! Me asustáis—dijo Gabriela. —Me hago viejo—siguió diciendo el buen hombre—. Dios puede llamarme a El cualquier día. Quiero que después de mí tengas un protector. Este protector es

un marido. Lo he buscado mucho tiempo porque lo quería digno de ti, y este hombre es un pájaro raro. Al fin lo he encontrado. Una vez en mi vida me he equivocado—no te molesten mis palabras—; fué el día en que puse en la mano del duque Bucy-Lornans la mano de mi dulce Clotilde. Pero esta vez estoy seguro de lo que hago. El que he escogido es digno de ti desde todos puntos de vista; respondo de él. ¿Deseas saber lo que quiero decir a tu padre? No te ocultaré nada, porque tú eres de las a quien todo se puede decir sin que su espíritu se turbe. ¿Pues bien! Quiero pedir al señor de Bucy-Lornans tu mano para mi protegido... ¡Ya lo sabes! —Gabriela palideció. No esperaba tal confianza. —¿Queréis pedir a mi padre mi mano para vuestro protegido?... —¡Sí; para esto he venido aquí. —¿Y el nombre de vuestro protegido?...—preguntó la joven. —Es el doctor Mario de Senceny. ¿Qué te parece? No es verdad, hija mía, que he escogido bien y que tu elección concuerda con la mía? —La joven dió un pequeño grito de alegría, y toda trémula se arrojó en brazos del viejo. —¿Le amas, verdad?—dijo el Sr. Gardinet, conmovido también profundamente—. ¿Le amas! —Gabriela respondió en voz baja: —¿Le amo; sí, le amo!... —El Sr. Gardinet se levantó con el corazón rebullente de alegría.

Y miró a la joven con ojos en que se veía su profundo amor por ella. Seguramente sabría a qué atenerse acerca de este amor; pero no tenía la seguridad aun. Ahora no le quedaba más que hablar al duque. Estaba tranquilo sobre este punto. Para esto tenía sus razones, y muy buenas razones. —Anda, hija—dijo—; serás dichosa. El doctor Mario es el hombre mejor que conozco. Será tu marido y podré morir tranquilo. —Pero ¿y si mi padre tiene otros proyectos? ¿Si se opone?...—dijo Gabriela. El buen hombre sonrió. —¡Fíate en mí, hija mía—dijo con el aplomo del que está seguro—. Me encargo de todo. Anda y no tengas cuidado. Tu lacayo te espera y tu caballo se impacienta. Anda a dar tu acostumbrado paseo por el bosque. Hablaré con tu padre, y bien pronto pondré aquí tu blanca manecita en la mano de mi joven amigo. —El anciano abrazó cariñosamente a la joven y la acompañó hasta la puerta del salón. —Anda, adorada Gabriela mía. Anda y cuenta conmigo. En el vestíbulo llamó al triado de servicio. —Decid al señor duque de Bucy-Lornans que el señor Gardinet quiere hablarle. Y despachaos, porque tengo prisa—dijo en un tono que no admitía réplica. El lacayo salió, y el Sr. Gardinet se acercó a una de las ventanas de salón que daba al patio.

LA DIMISION DEL ALCALDE LA CUESTION DE LAS AGUAS

Efectos de la dimision. BARCELONA. (Viernes, noche.) La única nota de actualidad en los Círculos políticos es el asunto de las aguas y la decisión que a última hora ha adoptado la Comisión que fué a Madrid.

El despacho de la Alcaldía ha estado concurridísimo de concejales. Al anochecer se recibió un telegrama del alcalde, Sr. Sostres, anunciando que dimitiría la Alcaldía apenas saliera de Madrid la Comisión.

Inmediatamente se reunieron los jefes de todos los grupos del Consistorio, acordando aprobar la conducta de la Comisión, esperando mañana en la estación del Apeadero y secundar todas las iniciativas que tomen los comisionados.

¿Dimitirán en pleno? Se ha hablado entre los concejales de la conveniencia de que el Ayuntamiento dimita colectivamente. Los regionalistas se mostraban decididos partidarios de esta resolución; pero se aplazó todo acuerdo hasta la llegada de los comisionados.

Se rogó a éstos que convoquen a una reunión magna para oírles detalladamente el relato de lo que les ha ocurrido en Madrid.

¿Quién será el alcalde? Descontada ya la dimisión del alcalde, se hacen calendarios sobre quién ha de sustituirle.

Se asegurase que será el ex diputado señor Travé, íntimo amigo del senador Sr. Collas.

Contra Alba. La Ven de Catalunya, comentando los incidentes ocurridos en Madrid a la Comisión de aguas, justifica duramente al Sr. Alba, diciéndole que es abogado de uno de los rechazados en el concurso para adjudicar la traida de aguas.

Agrega que Barcelona le emplaza para ante las Cortes.

Llegada de los comisionados. BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado parte de la Comisión que fué a Madrid a gestionar la aprobación del dictamen sobre adquisición de las pertenencias de aguas de Dos Ríos.

Llegaron los Sres. Lluhi, Muñoz, Abadal, Calvet y Planas.

En el apeadero esperaban el alcalde accidental y treinta y cuatro concejales de todos los partidos, con sus venas.

En el andén se hallaban también los señores Lerroix, Maristany y el presidente de la Diputación, Prat de la Ribá.

Antes de que llegara el tren, el alcalde accidental, Sr. Mir y Miró, presentó a Lerroix al Sr. Prat de la Ribá, cambiándose entre ellos afectuoso saludo y conversando después unos momentos.

Al llegar el tren, los concejales aplaudieron. Después de los obligados saludos se dirigieron en carruajes al Ayuntamiento.

En el salón, donde se instalaron, el señor Mir, alcalde accidental, dijo que, creyendo interpretar los sentimientos del Ayuntamiento de Barcelona, saludaba a los comisionados que regresaban después de realizar la defensa de un dictamen votado por la mayoría de los concejales y vocales asociados.

Dió las gracias a cuantas personas y entidades han trabajado en su favor; dió la bienvenida a la Comisión, añadiendo que la ratificaba toda la confianza del Ayuntamiento, y éste se hacía solidario de las gestiones realizadas.

Terminó agradeciendo a Lerroix y a las demás personalidades el que hubieran ido a recibir a los comisionados, así como su adhesión y la cooperación que han prestado al asunto.

El nombre de la Comisión, el Sr. Abadal dió las gracias al alcalde accidental por sus frases y conceptos, en nombre de la Comisión.

«No ocultaré—dijo—que regresamos amargados por lo ocurrido, que deja al Ayuntamiento en situación difícil y poco ariosa, mayormente tratándose de una Comisión formada por una representación del Gobierno.»

Añadió que lo primero que hizo la Comisión fué ponerse a la disposición del Gobierno para la mejor solución del asunto.

De momento pareció que éste estaba bien dispuesto, aunque sin ánimo de prejuzgarlo; pero luego el ministro de la Gobernación nos consideró, no como representantes de Barcelona, sino como particulares que gestionaban intereses propios, llegando a pronunciar palabras poco en armonía con nuestra dignidad y la representación que ostentábamos.

Abadal añadió que entonces dieron por terminadas las entrevistas y se dirigieron al conde de Romanones para exponerle sus quejas.

Seguidamente apareció la nota oficiosa que el ministro de la Gobernación hizo pública. Entonces creyeron los comisionados que, representando a Barcelona, debían dimitir; pero no lo hicieron en espera de que el Ayuntamiento adopte las resoluciones que estime procedentes.

Barcelona—terminó diciendo—tiene representantes en Cortes, que indudablemente saldrán en defensa de sus intereses.

El Sr. Mir manifestó que en cuanto el Ayuntamiento se reúna adoptará el oportuno acuerdo sobre este asunto.

Conferencia. Terminado el acto, se quedaron en el despacho el Sr. Abadal y otras personas, y celebraron una conferencia telefónica con los comisionados que han quedado en Madrid.

La conferencia la tomó por escrito el señor Abadal.

Entre los concejales presentes en el despacho del alcalde había unanimidad en pedir la dimisión del ministro de la Gobernación, solicitando al efecto el concurso de todos los diputados y senadores por Barcelona.

Comentarios de la Prensa. Los periódicos diarios comentan bajo diversos aspectos lo ocurrido a la Comisión.

«La Vanguardia» y el «Diario de Barcelona», adversarios del proyecto, se reservan su opinión.

En cambio, los partidarios apelan a frases de mucha energía.

«El Diluvio», defensor del dictamen, recomienda la serenidad; censura duramente a Alba, insinuando que para servir a los adversarios del dictamen busca la dimisión del Ayuntamiento, para nombrar otro de real orden cuya mayoría sería monárquica, y aprobar algunos proyectos que han sido desechados.

Recomienda a los grupos políticos del Ayuntamiento la mayor cohesión, para recoger el guante que el Gobierno arroja a Barcelona.

«El Poble Catalá», nacionalista, dice que es un acto del Gobierno contra Cataluña; que lo hecho por Alba es un agravio a Barcelona y una desconsideración que sólo se concibe en un Gobierno sin condiciones de seriedad y solvencia moral.

Añade que es una muestra de la animadversión que existe en Madrid hacia Barcelona y Cataluña, y acusa a Alba de ser abogado de uno de los concesionarios de aguas, cuya proposición fué rechazada por la Comisión.

«El Progreso», radical, califica lo ocurrido de caso grave.

Dice que el ministro de la Gobernación ha inferido una ofensa y ha cometido un yerro difícil de corregir.

«La Publicidad», reformista, no cree exista la actitud que se dice, porque sería excesiva burla, ya que el problema de las aguas no lo ha resuelto el Ayuntamiento, sino los vocales asociados, los concejales, los presidentes de Sociedades económicas y otras personalidades.

Todos con el alcalde. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue el revuelo por la noticia de la dimisión del alcalde.

Los radicales que, como es sabido, habían roto toda clase de relaciones personales y políticas con el Sr. Sostres, dicen de él que el Gobierno le ha facilitado una caída gallarda, pues de aquí en adelante los amigos y enemigos deberán ponerse a su lado.

Continúan circulando nombres para sustituirle.

LA AZUCARERA DE MADRID ANTE EL CONFLICTO DEL PARO

ARGANDA. (Viernes, noche.) Circula el rumor de que será cerrada la fábrica de azúcar de la Poveda y abandonadas las fincas en cultivo, suspendiendo los trabajos después del pago de jornales de mañana, sábado.

Esto motivaría el que quedasen sin pan trescientos obreros que viven del trabajo en las fincas, y que son vecinos de siete pueblos próximos.

Consideramos muy urgente que se evite esta enorme crisis, que acarrearía una gravísima cuestión social.

Acudimos a ese diario y al Gobierno, para que se eviten las tristísimas e incalculables consecuencias del hambre.—Isidoro Jiménez.—Pablo García.—Celestino López.

Los remolacheros. CHINCHON. (Sábado, tarde.) Teniendo sembrada remolacha numerosos labradores de esta ribera para la fábrica La Poveda, nos sorprende el anuncio del próximo cierre de ésta por falta de pago del impuesto sobre el azúcar, y esperamos el apoyo de ese diario en la resolución de la instancia elvada al Gobierno pidiéndole que transija y evite la catástrofe que nos amenaza.—Hipólito Sanz, Aurelio Ruiz, Ambrosio Catalán, Alfredo Rodríguez.

Peticiones. CHINCHON. (Sábado, tarde.) Esperamos el apoyo de ese importante periódico para influir con el Gobierno en favor de los agricultores de Morata de Tajuña, amenazados con la pérdida de la cosecha de remolacha por el remate de la fábrica de Poveda para cobrar el impuesto sobre el azúcar.—J. Gómez.

PARANCON. (Sábado, tarde.) Llegada la noticia a los agricultores de Barajas de la posibilidad de que se cierre la Azucarera de la Poveda por las deudas de ésta con la Hacienda, elevamos una instancia solicitando que se arregle este asunto, para evitar la ruina de esta vega, y suplicamos el apoyo de este importante diario.

En el mismo sentido hemos recibido telegramas de los labradores de la zona de Aranjuez y de los vecinos de Valdelaguna y Perales de Tajuña.

Seguimos recibiendo numerosos telegramas de todos los puntos de la Península, pidiendo que no se cierre la fábrica de azúcar de La Poveda, lo que significaría la ruina de la región.

Como todos estos despachos concuerdan en los términos en que se hallan redactados, y contienen todos la misma petición, nos abstenemos de reproducirlos, limitándonos a hacer constar que son muy numerosos.

EN GLOBO LIBRE DESDE CANARIAS HASTA AMERICA

Preparando la expedición. LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Sigue siendo el único tema de actualidad en Canarias el planteado con general expectación por la llegada del aviador alemán Brucker, con el propósito de atravesar el Atlántico, desde Las Palmas hasta América del Sur, en el globo Suchard II, de la Casa alemana Suchard, que ha imaginado y costea la temeraria expedición para realizar un formidable reclamo mundial.

Al capitán Brucker acompañarán como pasajeros el ingeniero Kreuger y el mecánico Pred Peter Baloumaster.

También han llegado con Brucker a Las Palmas el doctor Eugelat, el millonario Dubois, el periodista alemán Bernhor Aer y un abogado.

El globo «Suchard».

Tiene el globo Suchard II veinticuatro metros de diámetro y mide cuarenta desde la parte superior a la barquilla.

Su capacidad es de siete mil metros cúbicos.

Para inflar el aerostato ha traído mil doscientos cincuenta cilindros de hidrógeno, conteniendo cada cilindro seis metros cúbicos de gas.

Estudios previos. El ingeniero astrónomo doctor Agen Alt está realizando estudios atmosféricos para fijar la salida del globo.

Es necesario que haya luna llena para orientarse y tiempo firme y favorable.

Otras noticias. El aeronauta Brucker confía en llegar a las costas de América siguiendo la dirección del viento.

Toda la Prensa de Canarias se ocupa del extraordinario suceso.

Habla el aeronauta. LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Para ampliar detalles sobre la proyectada expedición del capitán Brucker, que se considera

Telegramas de las ocho de la noche

El «Infanta Isabel de Borbón». CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Infanta Isabel de Borbón» que el jueves 10 de abril, a las doce horas, se encontraba sin novedad a 332 millas al Sur de Tenerife.

Caida de un caballo. ALCALA DE HENARES. (Sábado, tarde.) Al teniente de húsares de la Princesa D. Manuel Camarero se le desbocó el caballo que montaba, y, resbalando en la calle de J'alamanca, cayó, arrastrando en la caída al jinete, que recibió en la cabeza una herida de alguna importancia.

Dos detenidos. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Han sido detenidos por la Policía dos sujetos sin domicilio ni oficio, de los cuales el uno acusa al otro de haber sido los que colocaron los petardos que a fines del mes pasado alarmaron a la población por la frecuencia con que estallaban.

Uno de ellos ha dicho que el otro le daba dinero para la colocación. El inculpado lo ha negado enérgicamente.

Los dos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Congreso de industrias metalúrgicas. Esta mañana se ha celebrado en el salón llamado de la Reina Regente, del Palacio de Bellas Artes, la ceremonia de terminación del Congreso Nacional de industrias metalúrgicas.

Ha presidido el Sr. Cornet y Más, junto con los Sres. Riera y Echevarría.

Los congresistas forasteros ocupaban el estrado.

El número de congresistas reunidos ha sido de 250.

Se leyeron las conclusiones de los temas aprobados en las seis secciones, y fueron asimismo aprobados por unanimidad.

Se ha acordado que el próximo Congreso se celebre en Madrid, en la segunda quincena de abril de 1914.

Se ha nombrado la Comisión encargada de realizar y llevar a la práctica los acuerdos del Congreso, recayendo los nombramientos en las mismas personas que forman parte de la Comisión organizadora.

Esta tarde los congresistas irán a visitar las fábricas de Badalona, y esta noche se celebrará una velada en honor suyo.

Mañana por la mañana, en el mismo palacio de Bellas Artes se celebrará la solemne sesión de clausura, terminada la cual los congresistas ofrecerán un banquete a la Comisión organizadora.

Otra detención. Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Joaquín Moltó, supuesto autor de la sustracción de 150.000 pesetas, cometida hace un año en la Casa Batlló.

Desde entonces había podido esquivar la acción de la justicia.

Los ferroviarios. Esta noche celebrarán Asamblea general, en su local, los ferroviarios de la Sección catalana.

Noticias de Mataró. Comunican de Mataró que puede darse por fracasada completamente la huelga de obreros agrícolas.

Todos los puestos que los huelguistas dejaron libres en las huertas y en las casas de campo han sido provistos por trabajadores venidos de fuera.

Eso no obstante, los elementos levantiscos y socialistas de la población tratan de seguir adelante.

El órgano de los socialistas de aquella localidad, que ha salido hoy, dice que para el lunes se organiza la huelga general de todos los obreros, por solidaridad con los huelguistas.

No se cree que llegue a realizarse la amenaza.

Huelga terminada. Ha terminado satisfactoriamente la huelga de las 60 obreras de la fábrica de sedas de los Sres. Fábregas y Jordá.

aquí un suceso extraordinario, he visitado a este aeronauta.

El capitán Brucker, hombre de férrea voluntad, de aspecto hercúleo y de gran vigor, tiene unos cincuenta años de edad.

Me recibió afablemente y sin dar apenas importancia a su propósito de cruzar en globo el Atlántico, en el que puede conquistar la gloria ó encontrar la muerte; se mostró muy confiado y me dijo que el recorrido aéreo desde Las Palmas hasta las costas de la América del Sur es de cuatro mil quinientos kilómetros.

Calcula llegar en cuatro días a América. Añadió que el tiempo dirá dónde aterriza, pues depende de las circunstancias.

Cree que llegará felizmente a Trinidad y si el viento empuja al Norte, podrá arribar a la parte Sur de los Estados Unidos del Norte de América.

Me mostró varias de las rutas que puede seguir, según el tiempo reinante.

Para inflar el globo Suchard II se ha designado el campo militar de la isleta y para esto se ha pedido autorización al ministerio de la Guerra.

Al despedirme del capitán Brucker insistió en que tiene absoluta confianza en el éxito de su expedición.

—Se hacen grandes preparativos para la jura de banderas, que se celebrará el día 20.

—Se ha celebrado sin novedad el zoco de Yemar Barraca, efectuando los moros muchas transacciones.

—Está próximo a abrirse un nuevo zoco en el monte Arrufí.

—Noticias recibidas del campo enemigo acusan tranquilidad completa.

—Han sido detenidos los autores del robo de 231 kilos de café al Cuerpo de Intendencia militar.

—Ha causado excelente impresión el nombramiento del general Larrea para comandante general de Ceuta.

Al banquete. BAILEN. (Sábado, tarde.) Para asistir al acto de adhesión y homenaje al conde de Romanones han salido para Madrid los diputados provinciales D. Pedro Martín Anguera y D. Mariano Guillén Cezar, que residen aquí.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

Sujeto sospechoso. VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el Gobierno civil se ha presentado hoy un sujeto que declaró haber profesado en otro tiempo ideas anarquistas, de las cuales se ha retractado ya, concluyendo por pedir un socorro al gobernador para continuar su viaje.

Añadió que en otros Gobiernos, incluso en Madrid, le habían socorrido, dándole medios de regenerarse.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar que su buena fe sea sorprendida.

La jura de la bandera. La jura de la bandera, que se celebrará mañana, promete ser solemnisísima.

El gobernador ha enviado al capitán general 1.500 entradas de teatros y «cines» para los quintos y soldados de la guarnición.

La huelga de ebanistas. Se ha agravado la huelga de ebanistas por la intranquiedad de los patronos.

La situación de los obreros es muy precaria.

El gobernador realiza gestiones para conseguir la solución de la huelga.

Aguas de Cabreiroá Insustituibles en las mesas de buen tono.

El servicio obligatorio. LONDRES. Un grupo de diputados conservadores ha planteado, por medio de enmiendas al presupuesto de la Guerra, la cuestión del servicio obligatorio.

La mayoría del país es hostil a la reforma.

Espionaje. VIENA. Ha sido preso un jefe del Estado Mayor ruso.

Se le acusa de espionaje.

Se cree que se está sobre la pista de una vasta organización.

Bajas en Africa. PARIS. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Girardot comunicando que en el combate de Mekhila las tropas francesas tuvieron las siguientes bajas:

Un capitán, dos sargentos y cuatro soldados muertos, y un teniente, dos sargentos y ocho soldados heridos.

AVISOS UTILES



La salud está en peligro

Tomad alimentos sanos y garantizados; no toméis chocolates que no expresen sus componentes; tomad los chocolates Zorraquino, que son de sólo cacao y azúcar superiores, recomendados por las más altas eminencias médicas y químicas.

Inauguración aplazada. PARIS. La inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes, que debiera haberse celebrado hoy, se ha aplazado por el luto del Sr. Poincaré.

Se celebrará el lunes.

Otro banquero detenido. PARIS. En Boulogne-sur-Mer, en el momento en que desembarcaba, procedente de Londres, ha sido detenido el banquero Carboneau.

Está acusado de haberse quedado con crecidas cantidades de sus clientes.

Uno de los últimos «negocios» que hizo fué quedarse con 30.000 acciones de la Compañía ferroviaria Huigra-Cuenca.

Los restos de Morgan. NUEVA YORK. Han llegado los restos del célebre archimillonario Morgan.

Su cadáver ha sido trasladado a la biblioteca de su casa, que estaba llena de flores.

Se han recibido infinidad de coronas, tantas que en la labor de prepararlas se han ocupado todas las floristas de Nueva York.

El entierro, cumpliendo la voluntad del finado, será sencillísimo.

Tendrá lugar el lunes.

Será presidido por el pastor de la iglesia apostólica de San Jorge.

Los proyectos militares. BERLIN. En el Reichstag ha terminado esta tarde la discusión de la primera parte de los proyectos militares.

El canciller hizo uso de la palabra para pedir a la Cámara que conceda los créditos que se piden, en la seguridad de que han de ser bien empleados.

El proyecto, aprobado en su primera parte, fué enviado inmediatamente a la Comisión.

Americanos y mejicanos. NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que durante los pasados sucesos revolucionarios, dos marineros del crucero americano California fueron muertos en las calles de Méjico en un tumulto.

Otros tres resultaron heridos.

Los hidroplanos. MONTECARLO. Hoy han continuado las pruebas de hidroplanos.

Había una gran tempestad; el mar estaba emocionante.

Por esta causa hubo accidentes en abundancia.

Algunos de los concursantes se retiraron.

No han ocurrido desgracias personales; pero varios aparatos cayeron al mar, destrozándose algunos por completo.

Temporal. LONDRES. Lluvia y nieve con abundancia en toda Inglaterra, y especialmente en el Norte y en Escocia.

En algunos puntos la nieve ha llegado a alcanzar en el suelo treinta centímetros de altura.

Ha habido necesidad de suspender muchos de los trabajos que se efectuaban al aire libre.

El conflicto balkánico

Arenga del Rey Fernando. SOFIA. El Rey Fernando, acompañado por el Príncipe y por el comandante general del cuarto Cuerpo de ejército, ha visitado las posiciones búlgaras avanzadas.

Desde una altura estuvo contemplando los campamentos y el mar de Mármara.

Después arengó a las tropas, elogiando su comportamiento y excitándoles a la disciplina.

El Monarca fué vitoreado entusiastamente por los soldados.

Las compensaciones. SAN PETERSBURGO. La divergencia existente en los puntos de vista de los embajadores subsiste todavía.

Los representantes de la Triple entente dicen que Rumania, al obtener la Silistria, obtiene lo que deseaba.

Agrega que justo es también que Bulgaria obtenga compensaciones.

Pero a éstas se oponen de un modo terminante los demás embajadores.

Correspondencia que se publica. CETINA. El Soberano montenegrino va a publicar toda la correspondencia que se ha cruzado entre él y el Zar de Rusia.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
12 de abril de 1863.

Ayer se verificó en el palacio de los duques de Medinaceli la función que estaba esperándose hace tiempo, y á ella asistieron SS. MM. Con tal motivo se dice que el lujo, la riqueza y el gusto de aquellos salones eran deslumbradores: desde la puerta principal se pisaban matizadas alfombras, y multitud de jarrones y pebeteros con flores de todas clases embalsamaban con su fragancia la atmósfera del palacio, cuyo exterior estaba profusamente iluminado, terminada que fué la representación de las obras dramáticas que se habían anunciado, empezó el baile, y luego se dió un «grand souper» con los manjares más delicados. Además de la brillante orquesta que había en el salón, la música del regimiento de Ingenieros, que estaba situada en los jardines del palacio, tocaba sin interrupción varias piezas escogidas.

Ayer se verificó la «soirée» que estaba anunciada en el nuevo palacio que el Sr. Calderón posee en Recoletos.

El baile, que empezó á las once de la noche y terminó en las primeras horas de la mañana, estuvo brillante.

## GRAN HOTEL DE PARIS

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.  
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Domingo 13 de abril de 1913.

Sac el Sol á las 5,40.  
Se pone á las 18,51.  
Sale la Luna á las 9,59.  
Se pone á las 1,14.

**SANTORAL.**—Domingo III después de Pascua.—El Patrocinio de San José; Santos Hermenegildo, Carpo, Justino el filósofo; Máximo Quintiliano y Agatónica, mártires, y la beata Margarita, virgen.

**SAN JUSTINO,** filósofo y mártir.  
En Nápoles Flavia, nació San Justino.  
Desde muy niño se dedicó al estudio, y aprendió la doctrina de todas las sectas filosóficas de aquel tiempo, y se hizo cristiano ejemplarísimo.

Describió magníficas apologías en defensa de la Religión, y remitió al Emperador una obra tan perfecta y acabada, que no pudo menos Antonio, así que la leyó, de publicar un edicto en favor de los cristianos.

Muerto el Emperador Antonio, los sucesores, Marco Aurelio y Lucio Vero, volvieron á encender el odio contra los discípulos de Jesucristo.

San Justino, que entonces se encontraba en Roma, escribió y publicó otro magnífico libro, que le valió el martirio.

Dilatado como cristiano de los principales, fué conducido á presencia del prefecto de Roma, el cual mandó que fuese degollado, como así se verificó al día siguiente.

## La Sinfónica de Madrid

Cuarto concierto.

El programa interpretado anoche en el Teatro Real por la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el penúltimo concierto de abono, tenía grandísimo interés artístico, pues además de las obras conocidas por el público *dilettante* de Madrid, figuraban otras que no lo eran tanto.

A los méritos indiscutibles del eminente Arbós, hay que asociar el que significa su acierto en la elección de obras que figuran en cada uno de los programas ejecutados, dándonos á conocer la labor de los maestros españoles que han sabido demostrar, á través de su talento, «dentro y fuera de casa», que no sólo de *garrotines* se sustenta la *musa* española.

Por todo ello merece el insigne director de la Orquesta Sinfónica de Madrid la gratitud de cuantos se interesan por el progreso de nuestra cultura musical.

En el concierto de anoche se interpretó el fragmento *El Infierno*, de *La Divina Comedia*, inspirada en el poema inmortal de Dante, que ha compuesto el ilustre músico español Conrado del Campo, ya festejado con la admiración y el aplauso de los buenos aficionados á la música en otras producciones de diversos géneros.

*El Infierno* es una página musical de gran valor sinfónico, en la que se describe con vigorosos trazos la maravillosa narración que el admirable poeta italiano hiciera del *noveno círculo del Infierno*.

La interpretación de este hermoso fragmento fué admirable. El público en masa ovacionó al autor y á sus compañeros los profesores de la Sinfónica, que repitieron la obra con el mismo cariño y el mismo irreprochable acierto que en la primera audición. Nuevos aplausos obligaron á Conrado del Campo á saludar al público desde su puesto de la orquesta, para agradecer las efusivas manifestaciones de admiración y simpatía de que era objeto.

Del resto del programa se repitió el segundo tiempo de la hermosa *Sinfonía de Dvorak*, que fué prodigiosamente interpretada por la orquesta, y el tercero de la *Segunda Sinfonía* de Brahms.

Las *travesuras* de Till Eulenspiegel, de Strauss, causó grandísima impresión en el auditorio, y la *obertura Leonora*, de Beethoven, fué escuchada con el encanto y la devota atención de siempre.

Insistir en apreciar la labor de la Sinfónica

de Madrid sería repetir los justos elogios que se han hecho de ella. Buena prueba de esto fueron las continuadas ovaciones con que el público demostraba anoche su agrado.

El maestro Arbós, como siempre, se hizo acreedor á las más efusivas demostraciones de admiración por la autoridad de su batuta, siempre justa, demostrando su admirable conocimiento de la masa orquestal que dirige.

Fué ovacionado en diversas ocasiones.

El teatro, más concurrido que de costumbre.

Asistió al concierto S. A. la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

## EN EL CIRCO DE PARISH

### Obsequiando á las tropas moras

Ayer tarde se celebró en el Circo de Parish la función organizada por nuestro querido colega *La Tribuna*, en honor de las tropas moras.

Desde una hora antes de la designada para la función estaban la plaza del Rey y la calle de Colmenares atestado de público, que esperaba la llegada de las fuerzas regulares indígenas de Infantería y Caballería y las del tabor de Alhucemas.

Llegaron las fuerzas formadas, al mando de los suboficiales; penetraron por la puerta de la calle de Colmenares, cruzando las dependencias del escenario, y ocuparon en las galerías las localidades que les estaban reservadas.

Llenaba el público las restantes localidades, y había respetado con gran discreción las reservadas á las tropas moras.

Con el mejor gusto estaba decorado el interior del Circo, apareciendo las localidades de preferencia con colgaduras de los colores nacionales; las columnas con gallardetes de diferentes colores, y por todas partes guirnaldas de rosas de colores rojo y crema.

Cubría el palco regio un dosel de raso granate, sostenido por lanzones, y la balaustrada estaba cubierta por una colgadura de los colores nacionales, revestida de guirnaldas con flores de color crema.

El conjunto de la decoración presentaba excelente efecto, y fué dirigida por el jardiner mayor del Ayuntamiento.

El espectáculo resultó del agrado de los moros, que aplaudieron constantemente, y con mayor entusiasmo el trabajo de las *troups* femeninas y las payasadas de los *clowns*, que celebraron con estrepitosas carcajadas.

Entre el público produjo la natural curiosidad la presencia de los moros.

En varios balcones presenciaron el espectáculo el coronel Berenguer, con los demás jefes y oficiales de las fuerzas indígenas, los generales Marina, Sáenz de Buruaga, Tovar y Marvá; el ministro de la Guerra, el alcalde de Madrid, el ministro de Hacienda y otras distinguidas personalidades.

La fiesta resultó altamente simpática, mereciendo un aplauso por su cooperación y elección de programa el director del Circo, William Parish, los artistas de la compañía que tomaron parte y nuestro querido colega *La Tribuna* por el acierto en organizarla.

## SEÑORES COMERCIANTES DE MADRID QUE RECIENTEMENTE HAN ADQUIRIDO REGISTRADORA «NATIONAL»:

Juan Sarrion, San Bruno, 7, ultramarinos.  
Vicente Arnáz, Hortaleza, 37, idem.  
Carlos Santos, Atocha, 131 duplicado, idem.  
Julian Ayuso, Carretera de Valencia, 5, idem.  
Generoso Sánchez, Buenavista, 22, idem.  
Coop. Social, Madriñeta, Libertad, 26, idem.  
Marciano Sánchez, A. Figueroa, 37, idem.  
José Muñoz, San Joaquín, 3, idem.  
Mariano Sánchez, Belén, 14, idem.  
Alejandro Fernández, M. Urquijo, 10, idem.  
Ramón M. López, Cruz, 5 y 7, coloniales.  
Emilio González, C. San Jerónimo, 29, id.  
Juan Rincón, Segovia, 17, droguería.  
Francisco Ordóñez, Príncipe, 13, farmacia.  
A. Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, idem.  
La Mutualidad Obrera, G. M. Campos, 1, id.  
Idem id., id., Mesón de Paredes, 20, idem.  
E. Alvarez Osorio, Príncipe, 15, perfumería.  
Perfumería Gal, Carrera de San Jerónimo, 2.  
Eduardo Ezquerro, Fuencarral, 31, mercería.  
Miguel Alvarez, Cava Alta, 6, quincaillería.  
Jaime Argerich, Mayor, 44, tejidos.  
C. Tarodo y Hermano, Goya, 8, idem.  
J. José del Avellanal, Príncipe, 35, idem.  
G. Miguel, López de Hoyos, 17, idem.  
Casimiro López, Toledo, 18, idem.  
Alejandro de Arce, Fuencarral, 128, idem.  
Pablo Cuadrado, Toledo, 83, idem.  
Vicenta Herrero, Plaza Mayor, 26, sombreros.  
Luis Pomar, Plaza Progreso, 12, zapatería.  
Secundino Rodríguez, Espos y Mina, 10, id.  
Santiago Fernández, M. de Heros, 28, carnes.  
Cayetano Salvadores, Serrano, 88, idem.  
José Menéndez, Ferraz, 40, idem.  
Agapito Rivera, Ferraz, 34, idem.  
I. Díaz Valero, Tabernillas, 23, idem.  
Luis Lamigueiro, Pez, 8, pescadería.  
Francisco Verdejo, Almirante, 5, accites.  
Juan Minondo, San Bernardino, 16, lechería.  
Rafael Noguera, Carretas, 39, tupa.  
Eduardo Jimeno, Fuencarral, 142, bar.  
M. Sapiandante, Aduana, 26 duplicado, idem.  
Idem id., id.  
C. Gral. Española Electricidad, P. del Sol, 1.  
S. Losarcos, Príncipe, 17, Arts. Fotografía.  
C. Quiroga, Bordadores, 2, vinos.  
Salvador Aparicio, Barcelona, 13, idem.  
Martínez Espronceda, Fuencarral, 125, idem.  
Francisco Gavilán, Atocha, 92, idem.  
Alfonso Sierra, León, 1, idem.  
Segundo Gamo, Jacometrezo, 69, vinos.  
Justo Martínez, R. Curtidores, 12, idem.  
Francisco Jimeno, Trafalgar, 19, idem.  
Sánchez Torres, Carretera Madrid, 26, idem.  
León Sarro, Plaza Mayor, 10, idem.  
Pascual Alvarez, Luna, 14, idem.  
Arturo Rodríguez, Mayor, 1, café Lisboa.

## ANTE LA OPINION

### SITUACION DEL MEDICO TITULAR

II

En nuestro artículo anterior, los que me hayan leído habrán visto la forma de pagar á los médicos titulares; hoy vamos á ver cuáles son sus obligaciones á cambio de la buena y puntual retribución que gozan.

Empezaremos por la visita de los enfermos pobres. El titular está de una manera permanente á disposición del vecindario indigente para acudir al primer llamamiento, en caso de enfermedad, que hagan. La instrucción general de Sanidad vigente dispone que en los Municipios, por cada 300 familias pobres, haya un médico; estas estarán inscritas en un padrón, que reconfirmará todos los años, para hacer las inclusiones y las bajas que fuesen necesarias; estas familias, según los pueblos, ó viven agrupadas ó diseminadas en el campo; de todas maneras, son muy pocas las Municipalidades que no participen de estas dos clases de población á los efectos que tratamos: urbana y rural. Este número de familias pobres asignadas á cada médico, es raro el pueblo que no sobrepase la cifra mencionada; por otra parte, estas listas de vecinos que tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica gratuita, ni son todos los que están, ni están todos los que son; no hay el mayor esmero en su confección una vez, y otras es un arma caciquil de valía el otorgar ó no este derecho á quien no le corresponde y aun al mismo que lo goza. Me diréis que el médico ó el interesado se pueden quejar de estas anomalías; pierde el tiempo lastimosamente, á más de exponerse á la enemistad con su *majestad el cacique*; y vosotros, los que vivís en grandes poblaciones, no sabéis lo que esta malquerencia significa: es la *negación de la sal y el agua*; al que cae en este enojo no hay ocasión ni motivo, por muy fútil que sea, que el desgraciado no toque sus fatales consecuencias; desde molestarlo constantemente con chinchorrierías, hasta la formación de expediente con suspensión de empleo y sueldo. ¿Cuántos expedientes de éstos hemos visto que el origen no ha sido nada más que la libérrima voluntad del *señor de vidas y haciendas* mencionado!; para este *señor* nada hay imposible, todo se puede hacer.

Sobre la visita domiciliaria ya hay bastantes. Pasemos á otra obligación: Asuntos judiciales. Es la encarnación del médico forense de las grandes poblaciones y el auxiliar de la justicia de las cabezas de partido; tiene los mismos deberes que estos funcionarios, y por tanto su campo de acción se extiende desde el levantamiento de cadáveres dentro del término municipal donde ejerce autopsias, curación de heridas, hasta el traslado á la capital de la provincia como perito para declarar en la Audiencia sobre cualquier asunto justificable, emitir informes por escrito ante las autoridades judiciales que éstas le pidan, etc., etcétera. Me diréis que á cambio de esto están los Aranceles judiciales; es verdad; pero no se pueden cobrar, porque es muy raro que haya quien lo pague; el procesado, cuando lo hay, no es solvente por lo regular, y cuando es un accidente fortuito, menos.

Y vamos al reconocimiento de quintas. Todos los años en una época fija se constituyen los Ayuntamientos en sesión para ver y fallar sobre los mozos de aquel reemplazo y revisiones de los tres años anteriores; los médicos titulares tienen que certificar por duplicado (después de reconocer) del estado de salud de todos éstos, más los padres ó hermanos, si alegasen impedimento físico. A cambio de este servicio, según dispone la ley vigente de Reclutamiento y disposiciones anteriores, 2,50 pesetas por reconocimiento; pues preguntad á los interesados de todos los Municipios si le hacen efectivos estos derechos, y sin temor á equivocarme oíréis que hay quien no lo ha cobrado nunca; muchos que se pasan años y años sin cobrarlos, y la mayoría, que cobran como gratificación unas pesetillas, que no llegan ni con mucho á lo que por ministerio de la ley le corresponde.

Como inspectores municipales de Sanidad, son: vocales de las Juntas locales de Sanidad, Protección á la infancia y mendicidad y Reformas sociales; todo esto, como es natural, gratis.

Y por último tiene obligación, porque así lo dispone la legislación vigente, de expedir certificación de vacunación á los niños para el ingreso en las escuelas, y las de Sanidad á los emigrantes, más las que se pidan por las autoridades competentes, también gratis.

El médico titular, como ser humano que es, está expuesto á enfermar, tener que ausentarse del pueblo en que ejerce por enfermedad, descanso ó asuntos particulares. En todas estas ausencias ó dejación del ejercicio profesional (aun los motivados por enfermedad), necesita nombrar á otro compañero que le sustituya, cuyo nombramiento se hará siempre por cuenta y riesgo del sustituido. Como veis, no hay ningún funcionario público que su esclavitud al cargo sea tan constante como es la del médico titular; todos los demás pueden tener pocos ó muchos días alguna vez, aunque sea acreditando motivos justificadísimos, que puede prescindir en absoluto de la función pública ó privada que desempeña, sin sufrir lo más mínimo las consecuencias que pueda tener el abandono temporal del cargo. El médico titular, nunca.

Ya veis la lista de deberes que tiene el olvidado médico titular. Y no se diga que éstos son ficticios, como sus derechos; no; en todos los pueblos de la nación todos los años hay enfermos, hay materia judicial, hay quintas y suele haber emigrantes. Nada más fácil que comprobarlo, y con exactitud se puede averiguar cómo se cumplen aquéllas.

Así es que con todo lo expuesto, los que hayan tenido la paciencia de leer mis dos artículos, habrán visto si son «exigentes» en sus peticiones los médicos titulares. Vuelvo á repetir, éstos no quieren que se les rebaje lo más mínimo sus obligaciones, sólo aspiran á la exactitud en el pago é independencia, ambas cosas que contribuyen á elevar el prestigio, y con ello ganará á la vez la salud de los pueblos; de esta manera las prescripciones sanitarias se cumplirán con el «cacique», sin el cacique y por encima del cacique».

Réstame dar las más expresivas gracias al director de este periódico por la cariñosa acogida que ha prestado á mis modestos escritos. Y ahora que otras plumas mejor cortadas sigan exponiendo ante la opinión el inefable abandono en que tienen sumida á la clase médica municipal.

L. DEL R. C.

## El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos.

PARA TERMINAR

## El género chico

Dos cartas.

Sr. D. José Romeo.

Mi distinguido amigo: Me ha extrañado leer en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* de anoche unas líneas dedicadas á mí, y firmadas por usted, en las que hace historia de una conversación sostenida entre nosotros en la Contaduría del teatro de Novedades.

No creí que las diferencias particulares, por apreciaciones de usted, que estimé injustas para mis compañeros y para mí, fuesen cosas que pudieran interesar á nadie, y de aquí mi extrañeza.

Y como sigo creyendo esto, y no estoy por molestar al público, del que vivo y al que agradezco lo que soy, porque á él se lo debo, le invito para que esta discusión la continuemos particularmente en mi casa, que es la suya, ó en el teatro, y seguramente le convenceré de que la razón es mía.

De usted siempre amigo, Antonio García Ibáñez.

Madrid, 11-4-13.

Sr. D. Antonio García Ibáñez.

Mi estimado amigo: La extrañeza que á usted le ha producido mi artículo no tiene punto de comparación con la que yo he experimentado al leer su carta.

Dice usted en ella: «No creí que las diferencias particulares por apreciaciones de usted, que yo estimé injustas para mis compañeros y para mí...», etc.

Yo decía en mi artículo, y lo decía porque así lo creo, que en Madrid no hay ningún primer actor de género chico al que con justicia se le pueda llamar notable.

Esto decía, y ésta es mi opinión. Usted la estima injusta, de lo que se desprende que usted se cree notable, y notables cree á sus compañeros.

Respeto su opinión, y doy por terminado este asunto, nacido seguramente de una mala interpretación dada á mi artículo, pues yo, que le conozco, sé muy bien que usted es incapaz de escribir una carta llamándose en ella notable.

De usted siempre buen amigo, José Romeo. Madrid, 11-4-13.

## LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

### Distribución de subvenciones

Publica la *Gaceta* un decreto cuya parte dispositiva dice:

«De conformidad con lo acordado por mi Consejo de ministros, á propuesta del de Fomento,

Vengo en disponer lo siguiente. Artículo 1.º La cantidad de 9.500.000 pesetas consignada en el vigente presupuesto de gastos de este ministerio para subvenciones á las Juntas de Obras de puertos del Estado, se distribuirá entre las mismas durante el corriente año en la forma que se expresa en la adjunta relación.

Art. 2.º Queda subsistente lo dispuesto en reales decretos anteriores respecto á la facultad del ministro de Fomento para transferir parte de las subvenciones de las Juntas de Obras de puertos que tengan sobrantes en sus recursos, á las que él muestren necesidad por exigencias de sus obras.

Dado en Palacio á once de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Miguel Villanueva y Gómez.

Relación de las subvenciones á las Juntas de Obras de puertos para el año 1913, á que se refiere el anterior real decreto.

Algeciras, 70.000 pesetas.
Alicante, 400.000.
Almería, 400.000.
Barcelona, 150.000.
Bilbao, 350.000.
Cádiz, 800.000.
Cartagena, 430.000.
Castellón, 300.000.
Ceuta, 1.750.000.
Coruña, 440.000.
Denia, 50.000.
Ferrol, 50.000.
Gijón-Musel, 300.000.
Huelva, 250.000.
La Luz y Las Palmas, 200.000.
Málaga, 250.000.
Melilla, 1.000.000.
Palma, 250.000.
Pontevedra, 150.000.
Ribadesella, 100.000.
Santa Cruz de Tenerife, 100.000.
Santander, 400.000.
Sevilla, 420.000.
Tarragona, 300.000.
Valencia, 250.000.
Vigo, 300.000.
Total, 9.500.000 pesetas.

Madrid 11 de abril de 1913.—Aprobado por S. M.—Miguel Villanueva y Gómez.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Han sido bajas en el escalafón el oficial primero D. Abraham Estella Aceña, el de tercera clase D. Abelardo Fau Casajuana, el de cuarta, D. Julián Hurtado Rodríguez y el de quinta, D. Alfredo López Muñoz.

—Han solicitado y obtenido licencia ilimitada los oficiales de quinta clase D. Gregorio Moro Arranz, D. Emiliano Tuset Payás y don Manuel Gómez Alonso.

—Han sido trasladados los oficiales de cuarta clase D. Antonio Barroso Losada, de Tanager á Córdoba, y D. José Sánchez Toscano, de Córdoba á Melilla, y el oficial quinto don Antonio Cabanas Otero, de Pola de Allande á Santiago.

—Ha reingresado, con destino á Zaragoza, el oficial quinto D. Vicente A. Ordóñez López, que estaba en situación de licencia ilimitada. Subastas de conducciones.

Han sido anunciadas las siguientes: Entre Tielmes y Valdelecha, en carruaje con dos ruedas.

Se admiten pliegos en la Administración del Correo central hasta el día 7 de mayo, á las cinco de la tarde.

El recorrido es de cinco kilómetros, el tiempo marcado para recorrerlos, de cuarenta y cinco minutos, y el tipo máximo de la subasta, de 350 pesetas.

La subasta se celebrará en la Administración del Correo central el día 12 de mayo, á las once.

Entre Cuenca y Uña, sirviendo á Villalba de la Sierra, á caballo ó en carruaje. Tipo máximo, 985 pesetas; recorrido, kilómetros 35,350, en seis horas.

Se admitirán pliegos en Cuenca hasta las cinco de la tarde del día 7 de mayo, y la subasta se verificará á las once del día 12.

Entre Mondoñedo y Ferreira del Valle de Oro, sirviendo á Alfoz, en carruaje de cuatro ruedas.

Tipo máximo, 585 pesetas; recorrido, 22 kilómetros en tres horas y treinta minutos.

Admisión de pliegos en Lugo y Mondoñedo hasta el día 7 de mayo, á las cinco de la tarde.

Subasta, en Lugo, el día 12, á las once.

Entre Almería y Nijar, sirviendo á La Cañada y El Alquian, en caballería ó carruaje.

Tipo, 2.500 pesetas; recorrido, 32 kilómetros en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

Se admiten pliegos en Almería hasta el día 12 de mayo, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará el 17, á las once.

## AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

## LOS ALUMNOS NO OFICIALES

### Admisión á exámenes

La «Gaceta» publica el siguiente decreto: «Exposición.—Señor: El real decreto de 21 de noviembre de 1889 fijó los plazos en que debían solicitar la admisión á exámenes de junio y septiembre los alumnos de la enseñanza no oficial. Por conveniencias, y á instancia de los mismos alumnos, se modificó después, mediante real orden de 26 de julio de 1893, el plazo de presentación de instancias para los exámenes de septiembre, y con mayor razón, ó por lo menos con más justificados motivos, propone el Rectorado de la Universidad Central que se anticipe el otro plazo, el que hace relación á los exámenes de junio, á fin de que las Secretarías de los Centros docentes puedan, sin tanto apremio y acumulación de trabajo, hacer las formalizaciones y comprobaciones que preceden á la entrega de las papeletas de examen.

A esto sencillamente se reduce la reforma de las reales disposiciones citadas que se propone en la que tiene el honor de someter el ministro que suscribe á la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid 11 de abril de 1913.—Señor: A los Reales pies de V. M., Antonio López Muñoz.

Real decreto.—Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Los alumnos de la enseñanza no oficial de las Universidades y de los Institutos Generales y Técnicos deberán solicitar su admisión á los exámenes de junio, durante el mes de abril, y á los de septiembre, durante el de agosto, como plazos improrrogables.

Quedan en dichos términos reformados el art. 4.º del real decreto de 22 de noviembre de 1889 y el real orden de 26 de julio de 1893.

Dado en Palacio á once de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Antonio López Muñoz.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos que á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Se nombran a D. Ladislao Sáenz de Cenozo, a D. Francisco Oliver y a D. Antonio Val Carreres, profesores de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Han sido remitidos a sus respectivos presidentes de Tribunales los expedientes de los opositores a la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Sevilla; a los auxiliares del primer grupo de la sección de Naturales de las Facultades de Ciencias de Barcelona y Zaragoza; a la cátedra de Análisis químico general de la Universidad Central, y a las auxiliares del segundo grupo de la Facultad de Ciencias de Salamanca, y primero de la de Valladolid.

FOMENTO

Distribución de las subvenciones a las Juntas de obras de puertos durante el año de 1913, conforme al real decreto de que damos cuenta en otro lugar:

Algeciras, 70.000 pesetas; Alicante, 400.000; Almería, 400.000; Barcelona, 150.000; Bilbao, 350.000; Cádiz, 800.000; Cartagena, 430.000; Castellón, 300.000; Ceuta, 1.750.000; Coruña, 440.000; Denia, 50.000; Ferrol, 50.000; Gijón-Musel, 300.000; Huelva, 250.000; La Luz y Las Palmas, 200.000; Málaga, 200.000; Melilla, 1.000.000; Palma, 250.000; Pontevedra, 150.000; Rivasdella, 100.000; Santa Cruz, 100.000; Santander, 400.000; Sevilla, 420.000; Tarragona, 300.000; Valencia, 250.000; Vigo, 300.000 pesetas.

LO QUE NO MUERE...

Pasa la juventud, el amor y la belleza; pero el recuerdo de aquellas mujeres que nos deleitan por usar el delicioso «Perfume du Jour», de la Casa Álvarez Gómez, Peñeros, 1, no se borrará jamás. Las mejores esencias de París.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA

BANQUETE EN HONOR DE LOS REYES

En la Embajada de Italia se celebró anoche el banquete organizado en honor de Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria por el representante del Rey Víctor Manuel y la condesa Bonin Longare.

La mesa estaba elegantemente adornada con preciosos centros y grupos de flores. Su Majestad dió la derecha a la condesa Bonin Longare, y la izquierda a la marquesa de Valdeolmos. La Reina, que ocupaba la otra presidencia, se sentó entre el embajador de Italia y el ministro de Estado, señor Navarro Reverter.

Los demás comensales fueron el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; la Princesa y Príncipe Pío de Saboya, duquesa y duque de Arión, duquesa y duque de Plasencia, condesa y conde de Torre-Arias, marquesa y marqués de Santa Cruz, marquesa y marqués de Bayamo, conde de la Cimeria; consejero de la Embajada Sr. Cambiario; agregado militar capitán Marsengo, y a las cabezas, el secretario, Sr. Auriti, y el agregado Sr. Allievi.

Después de la comida hubo una pequeña recepción, a la que fueron invitadas 20 personas.

Figuraban entre ellas el embajador de Alemania y la Princesa de Ratibor, el de Inglaterra y lady de Bunsen, el de Francia y madame Geoffray, los de Austria-Hungría y Rusia, el ministro de Bélgica y la baronesa Grenier.

Si sospecha usted

que no está bien, analice usted mismo su orina, 18 pruebas (6 azúcar, 6 albúmina, 6 reacción), 1 pta. 15. Dr. M. Aníbarro, Alcalá, 145, prl. Van por correo como carta, enviando el importe (no en sellos), y el franqueo.

LAS CUESTIONES SOCIETARIAS

OBRERO APALEADO

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido esta mañana un obrero albanil llamado Bartolomé Márquez Rodríguez, de cuarenta y tres años, natural de Albuñol (Granada), domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, número 30, principal núm. 3, que había sido agredido en la ronda de Toledo por un grupo de obreros desconocidos.

El herido presentaba una porción de heridas y contusiones en la cabeza, producidas con palos.

Bartolomé refiere que al dirigirse esta mañana a la obra en que trabaja, situada en la calle de Galileo, esquina a la de Rodríguez San Pedro, vio un grupo de individuos pertenecientes a la Casa del Pueblo en el Campillo del Mundo Nuevo.

De repente le dieron un palo en la cabeza, y el pobre cayó al suelo sin conocimiento. Los del grupo le rodearon al mismo tiempo, empezando a descargarle golpes con las estacas de que iban provistos. Luego, huyeron todos, dejándole cubierto de sangre y sin sentido en el suelo.

Pero al reponerse, todavía vió huir a un individuo, que es conocido con el mote de Chulo, y que figuraba entre los del grupo agresor.

Las heridas de Bartolomé Márquez son de pronóstico reservado.

El juez de guardia ha ordenado a la Policía la detención del citado Chulo y de los obreros que le acompañaban esta mañana al cometer la agresión que queda relatada, merecedora de castigo severísimo.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

CASA REAL



Una Comisión de la Asociación de Padres de familia, constituida por los señores vizconde de Val de Erro, marqueses de Rafal y de Castellanos, conde de Retamoso, D. Pedro Pablo Alarcón, D. Alejandro Mazas, Marín Lázaro y D. Pedro Abellán, ha sido recibida por S. M. el Rey, que no pudo hacerlo en días anteriores, por cuyo motivo fué elevada la protesta contra la supresión de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Estuvo la Comisión con el Monarca cerca de una hora, exponiéndole el acta de nacimiento de la Asociación, su fe de vida, su carácter permanente y su inmensa fuerza social, pues, apenas fundada, cuenta ya más de un millón de socios ó adeptos.

Ante el movimiento producido por la pretendida reforma, ha pedido la Asociación a Su Majestad el mantenimiento absoluto del «statu quo» legislativo; que no se modifiquen las leyes que regulan la materia, sino por otras leyes, y siempre con conocimiento é informe previos del Consejo de Estado en pleno, sin que el Poder ejecutivo usurpe funciones que son propias del legislativo.

Su Majestad el Rey, con la protesta de dejar a salvo sus deberes constitucionales y de ponerlo en conocimiento del Presidente del Consejo de ministros, acogió benévolutamente las aspiraciones de los padres de familia.

Gran parte del tiempo fué invertida en hablar de la efervescencia que la anunciada reforma ha producido en la opinión pública.

Una representación del Consejo de la Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado, formada por el conde de Pinofiel, presidente, y por el consejero D. Celestino Martínez Bachiller, estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, que se mostró muy interesado en que la institución alcance la vida próspera que está llamada a tener.

Don Alfonso ofreció todo su apoyo y dió algunos consejos respecto a la educación que debe darse a los huérfanos, encaminándoles a oficios y carreras, según sean las aptitudes.

Después de despachar con S. M. se unió el conde de Romanones a los Sres. Dato y conde de Torrevélez, y juntos entregaron al Monarca el programa del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas, que se celebrará en Madrid en mayo de 1915.

Los trabajos preparatorios han comenzado, y de ellos fué enterado S. M.

Su Majestad el Rey ha enviado un afectuoso telegrama al Presidente de la República Francesa M. Poincaré, dándole el pésame por el fallecimiento de su madre.

El marqués de Cubas y el Sr. López Dóriga, presidente del Club Náutico de Santander, han sido recibidos en audiencia por Su Majestad.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria los marqueses de Salamanca, la condesa de Valdeagraná y doña Elena Potestad.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno comunicó hoy a los periodistas, que en su despacho con S. M. había puesto a la firma regia un decreto de Fomento suprimiendo la Junta de Comercio de exportación instituida bajo la presidencia del ministro de Estado, y disponiendo que sus funciones queden incorporadas a las del Consejo Superior de Fomento.

Se lamentó el señor conde de Romanones de que se esparzaran rumores absurdos para restar lucimiento a la solemnidad de la jura de banderas y que no merecen siquiera la rectificación.

Acera de la fecha en que haya de empezar a funcionar el nuevo ministerio del Trabajo, dijo el Presidente que en sus propósitos está el que esa creación sea una de las cuestiones que primeramente se discutan en las Cortes, y que vería con satisfacción que funcionara para la fecha indicada, y no hubiera que esperar para ello a enero.

En lo que toca al viaje del Rey, insistió en que, respecto de fecha y programa, nada hay definitivo; que el viaje es cosa proyectada con anterioridad a la pérdida del Sr. Canalejas, habiéndose acordado entonces que se realizaría una vez que se hiciera el canje de las ratificaciones del Tratado, no teniendo la visita trascendencia, sino siendo de pura cortesía.

Ahora, con ocasión de la muerte de la madre del Presidente de la República Francesa, todo lo referente al viaje queda en el aire.

Habló el Presidente de la combinación de los prelados para decir que, tanto Roma como el Gobierno de S. M., tienen que proceder con no poco tacto para aquilatar las condiciones de las personas a quienes se les da un nuevo estado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido, a instancia de los comerciantes exportadores del gremio de azafranes de Novelda (Alicante), sobre creación de un epígrafe en las tarifas de la Contribución industrial que comprenda la industria que ejercen.

—Otra resolviendo el expediente instruido por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en el que propone se dicten medidas para que la Administración tenga certeza de la existencia de los propios interesados ó sus herederos el día del pago a mandatarios de créditos procedentes de Ultramar comprendidos en la ley de 30 de julio de 1904.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden admitiendo en concepto de donación absoluta, para conservarlos en el Archivo Histórico Nacional, los documentos pertenecientes a la Orden Militar de San Juan de Jerusalén ó de Malta, presentados por el secretario de dicha Orden.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Anunciando oposiciones para proveer una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la interpretación de lenguas de este ministerio.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes. Grupos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

Fomento.—Dirección general de Obras Públicas.—Aguas.—Autorizando a la Sociedad electro química de Flix (Tarragona) para elevar 50 centímetros el nivel de la coronación de la presa que actualmente posee en el río Ebro, enclavada en el término municipal de dicha villa.

Resolviendo el expediente de concesión de apro camamiento de aguas del río Segura, en término de Cieza (Murcia) a D. Rogelio Manresa Illán.

LA NEGRITA ES EL MEJOR DIGESTIVO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Lists various bonds and their values.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Lists market prices for various goods.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market prices for various goods.

La Sinfónica de Madrid

Quinto y último concierto. El domingo 13 del actual, a las nueve y media de la noche, dará el último concierto en el Teatro Real la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige, con tanto aplauso de los dilettanti el maestro Arbó.

En esta fiesta musical tomará parte el notable pianista Sr. Montoriol Tarrés. El programa, interesantísimo y variado, es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1.º Der Freischütz, abertura, Weber.
2.º a) Andante de la Cassation en sol, Mozart.—b) Polonesa, de la suite en si menor, para flauta y cuerda, Bach.—c) Badinerie de idem id.
Solista Sr. González.
3.º Hispania, fantasía sinfónica, para piano y orquesta (primera vez), J. Cassadó. Pianista, Sr. Montoriol Tarrés.
SEGUNDA PARTE
Séptima sinfonia, en la mayor (Ob. 92), Beethoven.
Poco sostenuto.—Vivace.—Allegretto.—Scherzo.—Presto.—Allegro con brío.
TERCERA PARTE
1.º Asi hablaba Zarathustra, poema sinfónico (ob. 30), Ricardo Strauss.
2.º Tannhäuser, abertura, Wagner.

Corse-Natty Se desmonta, se lava, se lava. Venta en toda España. Dep. de Badajoz, 5.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CANCION DEL TRABAJO»
Novedades.—Otro estreno y otro éxito. Si la suerte sigue favoreciendo a la Empresa de este teatro como hasta hoy se va a hacer la dueña de todos los billetes de 1.000 pesetas puestos en circulación por el Banco de España.

La obra, original la «tra de los señores García Rufino y A. Borrego, música de los maestros Fuentes y López del Toro, es de corte algo anticuado; pero de las de seguro éxito, siempre que se representen en teatros populares.

Algunos tipos son graciosísimos y bien dibujados. El argumento es interesante y moral.

El público aplaudió con entusiasmo algunas escenas, y sobre todo al final de todos los cuadros.

De la partitura se destacan dos números, que, entre grandes aplausos, se cantaron tres veces cada uno.

La interpretación fué acertadísima, mereciendo especial mención la Srta. Riaza, que cantó muy requetebien un número, haciendo alarde de gracia y talento artísticos.

Bien las Sras. Fuertes y Senra. De ellos se hicieron acreedores al aplauso por su acertado trabajo el primer actor y director de la compañía, Sr. García Ibáñez; el tenor cómico Sr. Gómez, que en cada obra que toma parte me gusta más, el barítono Sr. Puiggrós y los Sres. Codorniu y Romero.

Al terminar la obra los artistas salieron muchas veces a escena, no haciéndolo los autores por estar en Sevilla.

Y ya tiene Novedades otra obra que llenará muchas veces el teatro.

BENEFICIOS

EL DE «EL GITANILLO»
Novedades.—Con la centésima representación se ha celebrado en este teatro el beneficio de los autores del precioso sainete titulado El gitanillo, que fueron aplaudidísimos por el público que llenaba la sala.

Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas. Por la ocupación de posiciones en Ceuta se concede cruz roja de primera clase al subinspector médico D. José Selgado, y la de primera clase al veterinario tercero D. Gregorio Martínez.

Destino. Al ministerio de la Guerra al oficial segundo de Oficinas militares D. Mauricio Pérez.

Ascenso. Ascendió el capitán de Infantería (E. R.) D. Martín Martín Maeso.

Retiro. Se concede al coronel de Ingenieros D. Ignacio Bayens.

Vuelta a activo. Se concede al veterinario mayor D. José Fernández.

Matrimonio. Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Angel Calvo.

Academias militares. Se dispensa este año a los aspirantes a ingreso en las Academias militares el certificado que acredita no hallarse procesados, supliéndose con un certificado del Registro de penados en que se acredita que los interesados mayores de quince años no han sufrido condena.

Visitas. Visitaron hoy al general Luque el senador marqués viudo de Mondéjar y el general Milans del Bosch.

Licencia. Seis meses para el Extranjero al teniente de la Guardia Civil D. Rafael Sanristóbal.

Reemplazo. Se concede al capitán de la Guardia Civil D. Alejo Astra.

Consejo Supremo. Hoy ha tomado posesión del cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ministro togado de la Armada Sr. Spottorno.

Comisiones mixtas. Son nombrados: vicepresidente de la de León, el coronel de Infantería D. José Rico; de la de Salamanca, el id. de id. D. Pablo Rodríguez; vocal de la de Huelva, el comandante de id. D. Luis Losada, y de la de Logroño, el méico primero D. Manuel Diaz.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. Trabajando en el tejár de Sixto se causó una herida en un ojo el obrero Higinio Barco García.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, sucursal, fué conducido al Hospital.

Un detenido. En la calle de Ruiz fué detenido anoche Baltasar González Banota, de diez y ocho años, que había agredido a María Rey Rico, de cincuenta y seis, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

El diablo las caga. En su domicilio, Glorieta de Quevedo, número 9, D. Anselmo Velasco, de veintidós años, que examinaba una pistola de fuego que suponía descargada, tuvo la desgracia que se le disparara.

El proyectil le atravesó la mano, causándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.



ESTADO DEL TIEMPO

En las regiones extremas al Norte y Sur de la Península, es donde únicamente llueve. En el resto se mantiene despejado el cielo y tranquilo el ambiente.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Pozano, 55, Chamber), y ha un solemne función al Patronio de San José, a las tres y media, con sermón, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, procesión y visita de altares.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 13.

ESPAÑOL.—5, Nena Teruel. 8,30, Nick Carter. COMEDIA.—6, Nick Carter. 9,30, Nick Carter. PRINCESA.—9 (compañía francesa, segunda función de abono), Les Flambeaux.

noche, con variado programa en todas ellas de sensacionales películas, adquiridas expresamente para este teatro.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Últimas modas de París, para señoras.

Estreno del gracioso vaudeville El Buen juez, interpretado por Salsiano.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 8,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matines infantil.

BENAVENTE.—A las 12, gran matine infantil con regalo de juguetes.—De 3,30 a 12,30, secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matines infantiles con regalos.

Exito: La banda y Moscar contra Piconar. SALON MADRID.—Todos los días, a las 7 de la tarde, gran sección blanca para señoras y niños. Exito de Chelito, Niñón y M. L. Eclipse.—A las 10, Deshabillé.—A las 11, Pelotas de fraile.—A las 12, Deshabillé.—Exito extraordinario de Luisa Conde, Mimosa, Perico Vera, Niñón y la Ideal Chelito.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones de variedades: Moraima, Les Papillons, Davino y Pittis, La Argentinita y Nilla-Jó.

SALON DORE. (Alocha, 60, y Santa Isabel, 2).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos por secciones desde las 3 de la tarde.—Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje La contrata del marino y otras.—Próximamente El horno y Un drama en los aires.—Precios inverosímiles.

CINEMA X.—Grandes secciones de cinematógrafo desde las 4 de la tarde.—De 11,30 mañana a 1,30 tarde, matine popular monstruo.—Ultimo día de Rastro fatal ó los amores de un torero.

PLATIN PALAIS.—Sección continua de 5 a 12,30.—Estreno: Un drama en la costa.—Exito: A la conquista del Polo Sur.—Varias novedades sensacionales.

MADRILENO.—Secciones desde las tres de cinematógrafo y las atracciones Estrella Madrileña, Flamengueta, Luz la Azucena, Elvira Ramos, Les Papillons, Mari-Fuella, Victoria de Lerma, Dorita Ceprano, Lola Mansilla, Amparito Medina y Blanca Stella.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños con programas especiales.

CHATELIER.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche.—Cambio diario de películas.—Martes y viernes, rifa de un billete de 25 pesetas.—Jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (Tetuan, 31).—Elegante salón para patinar.—Secciones diarias de 10 a 1 mañana y de 3 a 8 de la noche.—De 10 de la noche en adelante de lunes a viernes.—Sábados y domingos por la noche, bailes familiares.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

FRONTON CENTRAL.—4. Se jugarán dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos a palas entre Altube y Perea, rojos, contra Arraiz y Aguirre, azules, y el segundo a 50 tantos a cesta entre Iruarte y Machin, rojos, contra Claudio y Solaverri, azules.

PLAZA DE TOROS.—4. Cuarta corrida de abono. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Pablo Benjumea, de Sevilla, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor y José Gómez (Galillo), con sus correspondientes cuadrillas.

Unas cuantas cajas de Pildoras Pink bastarán para desembarazaros de vuestros indisposiciones, restituyéndoos la salud.

Los anémicos, los debilitados, los neurasténicos, todos cuantos padecen una u otra de esas largas enfermedades que desgastan poco a poco las fuerzas y pronto conducen al enfermo a una debilitación profunda, al abatimiento moral y al disgusto de la vida, hallarán en las Pildoras Pink el remedio de todos sus males.



El empleo de las Pildoras Pink ha sido muy beneficioso en la familia de D. Antonio Camacho Fernández, calle de Comarena, núm. 1, Manzanares (Ciudad Real).

«He curado a mi mujer y a mis hijas—nos escribe el Sr. Camacho—dándoles a tomar Pildoras Pink. Estaban muy anémicas; mi mujer, además, tenía un padecimiento de estómago que la producía dolorosos sufrimientos y no la dejaba alimentarse lo bastante. Sus bienhechoras Pildoras han puesto remedio a todo esto; mi mujer y mis hijas se hallan felizmente curadas.»

No continuéis sufriendo, cuando con tanta facilidad podéis curaros. Las Pildoras Pink harán ciertamente por vosotros lo que han hecho por tantos otros. Experimentadlas y os irá bien con ello.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

MARIANA hija Sucedora de Pasenala. MONTERA, 41. ENTRESUELO CALZADO para señoras y niños.

Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

LAMPARAS RAY irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Puerta del Sol, 9, Madrid. Ronda de San Pedro, 6, Barcelona. Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Venciendo en 1.º de mayo próximo el cupón trimestral de las obligaciones de esta Sociedad, a partir de dicho día, y en las horas de Caja, se satisfará su importe, libre de los impuestos vigentes, a los portadores de los extractos de inscripción. Madrid, 12 de abril de 1913.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-empuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Trudescos, 2.

La elocuencia de los hechos La marcha altamente satisfactoria de EL HOGAR ESPAÑOL se demuestra con los datos siguientes:

Imposiciones especiales ingresadas. En marzo de 1909, 328.000 pesetas. En marzo de 1910, 666.000. En marzo de 1911, 417.500. En marzo de 1912, 663.500.

En marzo de 1913, 1.135.000

La cifra de imposiciones especiales ingresadas en el mes de marzo de este año es, con mucho, la mayor recaudación mensual obtenida desde que se fundó la Sociedad.

No puede ser más expresiva la adhesión de la inmensa mayoría de los imponentes al plan aprobado por la última junta general, y que, en condiciones excepcionalmente favorables, se propone desarrollar el Consejo de administración para aumentar en grado considerable los beneficios y reservas sociales.

EL HOGAR ESPAÑOL Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario.

Table with financial data: Capital suscrito, Capital realizado, Utilidades líquidas, Fondo de garantía, etc.

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias, seis por ciento libre de impuesto. 9, PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID 6, Ronda de San Pedro.—Barcelona. 18, Méndez Núñez.—Sevilla.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogénol, 5 pts. farmacias

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA ACTIVIDAD Sociedad de Seguros de Vida. Domiciliada, Colmenares, 8, Madrid. Viene ó alquila hotel recientemente construcción en San Sebastián, fachadas Paseo Fueros, calles Prim y San Martín, capaz 80 cuartos, ascensor, electricidad, baño, calefacción vapor, terraza, jardín, etc.

NEOPLASINA ALCOBILLA Cara los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 2 pesetas. Venta en farmacias

Próxima apertura del Ateneo Lyón. Tintes en sedas coloradas y negras; especial casa en la limpieza a seco. Todos los trabajos sistema Lyón, precios económicos. Fuencarral, 94.

CARIDAD Carlos Muñoz, casado y con cinco hijos pequeños, solicita a las personas caritativas les socorran en la penosa situación en que se encuentran, careciendo de todo recurso y hallándose el enfermo de gravedad y sacramentado. Habitan en la calle de Antonio López, núm. 9, primero número.

PIÑAS 5 ptas, cocos 40 céntos, tresa 1 pta, medio kilo, limones dulces 120,20, setas de cardo. Barquillo, 12, noche.

MATRIMONIOS Seras, Srtas, Querós casados? Varios médicos, farmacos, catédricos empleados, contes, ó indies, con capital, lo desean legto. L'Union. Apdo. Cs. 633.

PAJA LARGA PELAZA Se venden los carros que se pidan. Correos Cédula 12-327.

Casa importante de producción farmacéuticos en Alemania, busca joven dependiente de 18 a 21 años, castellaniano y bien educado. Indispensable poseer la lengua española, escribir á máquina y ser del Comercio. Jóvenes de buenas familias tendrán ocasión de aprender el alemán y de conocer el país.—Ofertas por escrito bajo H. 915 B. á Haasenstejn y Vogler.—Barcelona.

SE DESEA arrendar un Sábaco monte de caza, en la provincia de Madrid ó limitrofes, con buena vía de comunicación.—Detalles y condiciones á lista de Corros, edición núm 24.462.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galdones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

HOMBRES curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL con los SELLOS-PARIS

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas baratos todo su valor. Al 12, Plaza Mayor, 31.

Ocasión, Oros, Corros, antiguas con pago altos precios. Carnos, 4, 1.º izd.ª. Ofertas sin muestras (no respuesta).

Se alquilan amplios locales para tiendas, oficinas, colegios, talleres. Goya, 21

Selección de flores, hortícolas, árboles y arbustos; plantas forrajeras, pratinas, etc. Catálogo ilustrado. Se traslada casa viajeros.—Plaza del Angel, 15, 2.º izd.ª

BANQUE COMMERCIALE DE BALE BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. . . . . Frs. 30.000.000 Fondos de reserva. . . . . 16.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.

DEPÓSITOS DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sometidos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes: 3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

REUMÁTICOS GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Advertisement for REUMÁTICOS GOTOSOS y ARTRÍTICOS featuring TRAITEMENT DU CHARTREUX and a small illustration of a man with a cane.

Advertisement for EL CATARRO á la CABEZA debe evitarse ó puede curarse en pocas horas with KIPSOL.

Advertisement for PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS, ALKAJAS, and El Hórreo.

Advertisement for KEFIR del Cáucaso, UNICO PATENTADO, featuring an illustration of a man in traditional dress.

Advertisement for CASA CABIEDES Cigarros, SASTRERÍA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Advertisement for LA TINTORERIA "LA AMERICANA" with details on services and prices.

Advertisement for "LA CONTINENTAL" with details on services and prices.

Advertisement for CONSULTA with details on medical services.

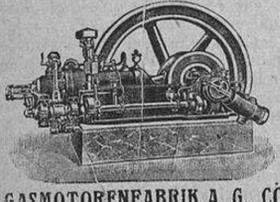
Advertisement for ATENCION with details on medical services.

Advertisement for PATATAS with details on product quality.

Advertisement for ANUNCIOS with details on advertising services.

# LAMPARA EGMAR INSUPERABLE

## EN TODAS PARTES



**INSTALACIONES DE MOTORES DIESEL**  
**MOTORES DE GAS POBRE**  
**MOTORES DE PRECISION**  
 para todos los establecimientos y combustibles.  
 Más de 120.000 H.P. en funcionamiento.—Exposición Universal Bruselas 1910: GRAND PRIX. Exposición Budapest 1911: MEDALLA DE ORO DEL ESTADO.

**GASMOTORENFABRIK A. G., CÖLN-EHRENFELD (vorm. C. Schmitz).**  
 Representantes: VOGEL y MATAS, Barcelona; calle Cortes, 56.

**COLORES PÁLIDOS**  
**AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS Y ELIXIR**  
**RABUTEAU**  
 El mejor y más económico  
**Ferruginoso.**  
 CLIN y COMAR, PARIS. — En todas las Farmacias.

**SALON NAVAS. Pianos**  
**FUENCARRAL, 20 DUPLICADO**  
**Exposición de Pianos y Música Mecánica.**  
 El verdadero Piano AUTO-DEA puesto que por el solo nos ha oír a los mismos grandes pianistas.  
**EN EL AUTO-CECILIAN, Selectodist.**  
**PIANO EL AUTO-PHONOLA, Solodan.**  
**RONISCH EL AUTO-UNIOLA, Idem.**  
 Que llevan en sí todos los perfeccionamientos logrados hasta el día, con escalas Duplex á 65, 73 y 88 notas. Acentuación y pedal automático. Ejecución de Rollos Artísticos y normales de todas clases y fabricación cualquiera.  
**Exclusiva venta: Casa Navas.—Fuencarral, 20 duplicado**

**Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa.**—Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal.  
 Dirigirse á **El Crédito General Español.—Barcelona.**

**TOS FERINA**  
**TE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA** de Aguirrezabala (San Sebastián).  
**— ÉXITO SEGURO —**  
 Venta en principales Farmacias.—Deposito: Prieto, Fernando el Santo, 3, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

**EL FRIO EN CASA**  
 La máquina doméstica "ARCTIC", productora de frío, sustituye con ventaja al hielo. Sin fuego, sin mezcla de productos químicos. Sólo con dar vueltas á la manivela puede hacerse en cantidad para una familia cuanto se desee del campo del hielo, sin utilizar éste. En algunos minutos, todo fresco, todo helado. Una maravilla de sencillez y comodidad.  
 Detalles: GARCIA SOUVIRON & JIMENEZ, Moreno Monroy, 7, MÁLAGA.

**PARA 1ª COMUNION**  
 Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerlos la Fotografía Sint, sin que por eso eleva los precios. Patente de invención número 53.201.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

**XXVI ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Gabino Mendoza Cortina**  
 CONDE DE MENDOZA CORTINA  
 FALLECIO EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1887  
 R. I. P.  
 Todas las misas que se celebran el día 13 del actual en las parroquias de Santa Cruz y Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, en las iglesias del Sacramento (antes Santa María); en las Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), y en la Capilla de la Sacramental de San Isidro por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
 El Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Heraclea, Pronuncio que fué de estos reinos, tiene concedidos 10 días de indulgencias á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren en sufragio del finado. Del mismo modo los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia; los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos y Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden, respectivamente, las mismas gracias.

**A. VALLEJO**  
 Alcobas Luis XVI, despachos, comedores; salas, colgaduras y decoración, últimos modelos.  
**PLAZA DE CELENQUE, 1, ESQUINA A ARENAL.**  
 Exportación á provincias.

**DECIMO ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Enrique de Vicente y Rodrigo**  
 ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.  
 Falleció en Madrid el día 14 de abril de 1903  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
 R. I. P.  
 Su viuda, doña Tomasa Latorre y Rodrigo; hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,  
**SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.**  
 Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia del Perpetuo Socorro, en el Oratorio del Caballero de Gracia y en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos-Obispos de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Wotan**  
 La Primera lámpara del mundo construida con filamento estirado  
**Irrompible**

**SE VENDE** en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.  
 La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.  
 Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**48 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**CICLISTAS**  
 ¿Quisiera ahorrar dinero? Comprad bicicletas, motocicletas y accesorios en casa Agustín Santo Tomás, n.º 3, Madrid. Gran taller de reparaciones.

**LIPIEZA POR EL NACIO**  
**APARATO ELÉCTRICO**  
 PRECIO 375 Ptas  
 PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPE 12  
**CASTELS**  
 HOLES PLUMEROS  
 LINOLEUM

**CAPITAL**  
 para negocio establecido hace 15 años, se admiten de 500 mil pts., que rontan 750 ptas. anuales. Informes gratis.—Desengaño, 9, principales.

**PRESTAMOS**  
 por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Principe 2)

**PRESTAMOS**  
 sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.  
 Preciados, 9, entresuelo.

**En Testamentaria**  
 y por cesación comercial, venta urgente de vajillas, cristalerías, cubiertos de metal blanco plateado y objetos de arte recibidos recientemente. Todo marcado con un precio. C/ DE LA VILLA, 5, esq. á Los Madrazo (antes Goya).  
 LA SENORA  
**Doña Aurora Ramírez Caballero**  
 Ha fallecido en esta corte  
 EL DIA 11 DE ABRIL DE 1913  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
 R. I. P.  
 Su familia participa á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

**La Funeraria.—PRECIADOS, 20**  
**PIDAN**  
**TINTURA IBÉRICA**  
 Para teñir las canas, progresiva, tónica antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos: no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pts. frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.º Depósito: PUIG, PRECIADOS, 6, MADRID.  
 Tintura Ibérica

**EL SEÑOR**  
**DON VICTOR PEÑASCO Y CASTELLANA**  
 FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1912  
 EN EL NAUFRAGIO DEL VAPOR INGLÉS «TITANIC»  
 R. I. P.  
 Su apenadisima viuda, la señora doña Josefa Pérez de Soto; su madre, la Excelentísima señora doña Purificación Castellana; padre político, el Sr. D. Manuel Pérez de Soto; hermana, doña Ana Peñasco; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Pedro el Real (Paloma), San Luis, Carmen, San Antonio de la Florida, Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Santa Cruz, Santiago, é iglesias de San Manuel y San Benito, Salasas Reales (paseo de Santa Engracia), Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), San Francisco el Grande, Corazón de María (Buen Suceso, 4), estando S. D. M. de manifiesto, y el día 15 en las Calatravas, Oratorio del Espíritu Santo, con S. D. M. de manifiesto, parroquia de San Andrés y Colegio de San Ildefonso de esta corte; así como las que se celebren en la iglesia parroquial de Ballesteros de Calatrava, Tomelloso, iglesia parroquial y Hospital de San Víctor y Valdepeñas (Ciudad-Real), y San Sebastián (Guipúzcoa), en las iglesias de Santa María, Buen Pastor, y capilla del Santo Cristo de Lezo, serán aplicadas por su eterno descanso.—El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Auxiliar de Toledo, Jaén y Zamora se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**D. MANUEL GIL MAESTRE**  
 MAGISTRADO JUBILADO  
 GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX SUBDIRECTOR DEL CUERPO DE SEGURIDAD, EX GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA, ETC., ETC.  
 FALLECIO EL 12 DE ABRIL DE 1912  
 R. I. P.  
 Sus hermanos, el Excmo. Sr. D. Amalio y D. Alvaro; hermana política, doña Paulina Téllez de Meneses; sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.**  
 Las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, desde las ocho á las diez y media inclusive, serán aplicadas en sufragio de su alma.